



Universidad de San Andrés

Maestría en Periodismo

**LA NOTICIA POLICIAL: UN GÉNERO PERIODÍSTICO
DIFERENTE**

**Un análisis del cómo y el porqué del lenguaje periodístico usado por
Clarín y Crónica en el caso García Belsunce**

Proyecto de tesis presentado para obtener

el título de Magister en Periodismo

Alumna

María Guadalupe de la Vega

Tutor

Eduardo Parise

5 de mayo

Buenos Aires- Argentina



Universidad de
San Andrés

Índice

Introducción | 4

La noticia policial: caracterización general |9

Una telenovela de la vida real: el caso García Belsunce |16

El uso del lenguaje en la noticia policial |26

Narrando un crimen |33

Los que cuentan la historia: las fuentes |43

Las voces del caso García Belsunce |48

Cuándo el policial es espectáculo |56

El show del country |61

El relato policial como construcción |72

El porqué de cómo se trabajó el caso |77

Conclusión |82

Bibliografía |86

Anexos



Introducción

Este trabajo se enfoca en un área muy concreta del periodismo: la noticia policial en los medios gráficos. A lo largo de sus páginas se analizarán las características particulares de esos textos informativos y las estrategias utilizadas para construirlos.

Se eligió este tipo de noticias como objeto de estudio porque se considera, al igual que Stella Martini (Doctora en Ciencias Sociales y docente en la carrera de Ciencias de la Comunicación en la UBA), que poseen reglas, lógicas y operaciones diferentes a las de otros géneros informativos¹.

Hay varios recursos que un periodista puede utilizar para narrar un suceso policial. Estos son analizados en los diferentes capítulos. En concreto son: la elección de los adjetivos, el empleo de elementos literarios o de terminología policial-jurídica, la utilización o no de metáforas, la construcción de los personajes, las fuentes consultadas, la serialización o no del hecho, el uso o no del sensacionalismo, la manera de presentar el contexto y la forma de descripción en función de la selección de ciertos sustantivos y de los deícticos de tiempo y espacio.

Se consideran estos aspectos porque son los que Germán Rey consigna como importantes para analizar este tipo de noticias². Primero él plantea la importancia de estudiar las formas específicas del uso del lenguaje. En este punto considera los sustantivos y adjetivos, así como los deícticos de tiempo o espacio (en este trabajo se agrega el uso o no de terminología policial-jurídica y de elementos de la literatura); segundo, señala que se debe considerar si hay o no un despliegue temporal del hecho a partir de la serialización; tercero, propone poner atención en la construcción de los personajes y en las fuentes consultadas; finalmente, sugiere analizar el uso de metáforas, sobre todo de la hipérbole, que es la característica más importante del sensacionalismo.

¹Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

² Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

En este trabajo se excluyen de los elementos a estudiar el título, la bajada, los epígrafes, la volanta, las fotografías y los gráficos. Si bien no se descarta la importancia de estos en la presentación noticiosa del hecho policial, sólo se estudia el cuerpo de la noticia a fin de poder trabajarlo con más profundidad.

Para analizar los elementos mencionados, se tomó como ejemplo las publicaciones hechas sobre el caso García Belsunce en los diarios Clarín y Crónica. Se eligieron estos medios porque se considera que sus formas de presentar un hecho policial son muy diferentes. Esto es lo que se intenta mostrar a partir de un análisis comparado.

Además, en los capítulos finales, se expone porqué cada uno de esos diarios utiliza de cierta manera los recursos de la prensa policial. La intención es darle un cierre al trabajo explicando las causas de lo que se presenta a lo largo de todo el escrito.

La selección del caso está basada en dos razones. Por un lado, porque fue un crimen de gran importancia dentro de la prensa policial, lo cual implicó una amplia cobertura que abarcó un largo periodo; esto permitió el análisis de todos los aspectos consignados. Por otro, porque se trató de un “caso conmocionante”, según la definición que hace Damián Fernández Pedemonte de este concepto³, entendiéndolo como una ruptura de la normalidad que hace emerger conflictos sobre los que, hasta ese momento, nadie había puesto su atención.

En este punto vale destacar que, de todas las notas publicadas en Clarín y Crónica sobre el crimen de María Marta García Belsunce, se eligieron ciertos momentos clave, de los cuáles se seleccionaron algunas notas. Estos momentos son: el descubrimiento del asesinato (11 de diciembre de 2002), la imputación por encubrimiento a los familiares de la víctima (17 de enero de 2003), la detención del marido de la María Marta y su liberación bajo custodia (8 de abril y 23 de mayo de 2003,

³Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

respectivamente), la elevación a juicio de la causa (5 de septiembre de 2005), la condena al marido (18 de junio de 2009), la detención y liberación de la hermana de la asesinada (14 de mayo de 2011) y el juicio a su familia y la posterior excarcelación (18 de mayo y 15 de noviembre de 2011).

La producción periodística sobre este crimen fue muy elevada, ya que el mismo duró desde 2002 hasta 2011. Hay que destacar que el trabajo representa una muestra variada de los diferentes periodos del caso, lo que permite estudiar y comparar la totalidad de los elementos enumerados anteriormente.

Finalmente, es sustancial anticipar que, a fin de que la exposición del trabajo sea más clara, los capítulos de esta tesis están ordenados de la siguiente manera: los impares presentan el aspecto teórico, mientras que los pares respaldan esto a partir del análisis de algunas de las noticias del caso García Belsunce publicadas por Clarín y Crónica.

Hipótesis

Hay una manera específica de narrar las noticias policiales. Esto implica la existencia de ciertas estrategias y operaciones, más allá de las que atañen al periodismo en general, que las diferencian de otras áreas informativas. Pero estas reglas no son usadas igual en todos los diarios, sino que esto depende de diversos aspectos, como son el contrato de lectura o los intereses económicos del medio. En función de cómo se pongan en práctica los procedimientos propios de la noticia policial se dan diferentes aproximaciones al hecho narrado.

Preguntas exploratorias

-¿Cuáles son los recursos del lenguaje y de la práctica periodística con los que cuenta el periodismo policial?

-¿Cómo utilizan estos recursos los diferentes medios, específicamente Clarín y Crónica? ¿Qué diferencias genera en cuanto a la exposición del hecho narrado las diferentes formas de emplearlos?

-¿Qué relación tienen los diferentes usos de estos recursos con el contrato de lectura que cada medio tiene con sus lectores? ¿Hay otros aspectos que determinen uno u otro uso, cuáles?

Objetivos

-Realizar una exposición de los recursos del lenguaje y de la práctica periodística con los que cuenta el periodismo policial.

-Presentar las diferentes maneras en que esos recursos pueden ser empleados, a partir de analizar la redacción de las notas sobre el caso García Belsunce hechas por los diarios Clarín y Crónica, para mostrar cómo esto genera distintas narraciones sobre un mismo hecho.

-Esbozar las razones que llevan a Clarín y Crónica a usar de forma disímil los recursos de la noticia policial.

Metodología de trabajo

El proceso de investigación se dividió en cuatro partes. En la primera etapa se hizo un trabajo de exploración bibliográfica. Esto implicó la recopilación y la lectura de todo texto, informe o artículo relacionado con la temática de esta tesis. El objetivo era juntar material, tanto en soporte digital como en papel, para construir el marco teórico.

El segundo paso se orientó al estudio comparativo de las notas publicadas por Clarín y Crónica sobre el caso García Belsunce. Esto se realizó teniendo como guía el marco teórico. Debido al gran número de noticias publicadas por ambos medios sobre este crimen, se hizo una selección de los textos a analizar en función de los momentos claves del caso. Para la recopilación de las notas se utilizaron el archivo de Clarín, el de Crónica, la Hemeroteca del Congreso de la Nación e Internet.

En un tercer momento se realizaron entrevistas a los periodistas de Clarín y Crónica que trabajaron en la cobertura del caso García Belsunce. Las preguntas que se formularon estaban enfocadas a

confirmar o refutar los resultados obtenidos tras el análisis de las noticias. También se buscó conocer por qué cada medio utiliza de cierta forma los recursos de la noticia policial.

La última etapa consistió en la redacción de la tesis. Sin embargo, paralelamente al desarrollo de los pasos anteriores también se escribió, para volcar al papel los conceptos teóricos y los resultados del análisis de una manera ordenada y cuando aún estaban “frescos”.



Universidad de
San Andrés

La noticia policial: caracterización general

Todos los días el diario presenta muchísimas noticias. Entre ellas se encuentra un grupo que, además de seguir las pautas generales del periodismo y las particulares del medio, tiene sus propias leyes. Estas son las policiales, que implican, según Stella Martini (Doctora en Ciencias Sociales y docente en la carrera de Ciencias de la Comunicación en la UBA): “Una manera específica de narración, con reglas, lógicas y operaciones particulares que lo diferencian de otros géneros informativos. (...) Significa que hay lugares y procedimientos concretos y diferentes de construcción de la información policial en las salas de redacción, que la distingue de cómo se narra diariamente la política o la economía”⁴.

Germán Rey (Director del programa de estudios de Periodismo de la Universidad Javeriana y profesor del Centro de Estudios de Periodismo de la Universidad de los Andes) comparte la opinión de Martini y señala que “la sociedad conoce el delito sobre todo a través de los medios, que han generado secciones para ubicarlos, profesionales para contarlos e inclusive un género especial para narrarlos”⁵. Por su parte, Cecilia Lanza (Magister en Estudios Culturales. Periodista boliviana, columnista del diario La Prensa y conductora del programa televisivo Contramano) llama a este género “bastardo” porque “no termina de ser ni literatura ni periodismo, sino un híbrido poco claro, un género impuro”⁶.

Con respecto a llamar Policiales a la sección que reúne los textos sobre el crimen, Marco Denevi (escritor y dramaturgo argentino. Hizo periodismo político. Entre sus obras se encuentra *Rosaura a las diez*) no está de acuerdo: “Parecería que policial es el género donde interviene o debe intervenir la Policía, porque el hecho narrado se vincula con un delito (...) a mí me gustaría inventar algún

⁴Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

⁵Rey, Germán y Rincón, Omar: *Más allá de víctimas y culpables*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2008)

⁶Lanza, Cecilia: *La chica mala del periodismo*. Friedrich Ebert Stiftung (FES). Bolivia. (2010)

término para estas narraciones”⁷. Rey opina que la Policía es una fuente importante para los periodistas de esta área, pero “también lo son los jueces, las entidades carcelarias, las víctimas y, por supuesto, los propios delincuentes”⁸. Es que, en la presencia de estas voces radica la verosimilitud del relato.

El debate en torno a cómo denominar dicha sección es mantenido por varios profesionales del área, pero no es materia de esta tesis. Sólo se menciona la situación como un aporte para caracterizar el género.

Este tipo de noticias suele despertar interés en los lectores. En este punto se comparte la opinión de Martini, para quien “la noticia policial ha ido adquiriendo, en la llamada prensa seria, (...) un lugar significativo y destacado, el lugar que históricamente tuvo en la prensa popular”⁹.

Cecilia Lanza busca explicar las razones de este nuevo interés en las noticias policiales. Según la autora esto se debe a que “nos toca a todos, habla de la vida, pasión y muerte, se vincula a la trama dramática popular, (...) moraliza sobre la muerte, (...) genera impacto, produce opinión pública. Y es que la información, sobre todo política, se ha convertido en algo muy aburrido”¹⁰.

Con respecto al contenido de la sección Policiales se puede decir que la información se enfoca en lo que Damián Fernández Pedemonte (Doctor en Letras. Decano y profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral) llama casos conmocionantes¹¹. Con este término se refiere a los acontecimientos que hacen emerger un conflicto sobre el que, hasta ese momento, nadie había

⁷Lafforgue, Jorge y Ribera, Jorge: *Asesinos de papel*. Ediciones Colihue. Argentina. (1996)

⁸Rey, Germán y Rincón, Omar: *Más allá de víctimas y culpables*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2008)

⁹Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

¹⁰Lanza, Cecilia: *La chica mala del periodismo*. Friedrich Ebert Stiftung (FES). Bolivia. (2010)

¹¹Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

puesto su atención. Citando a Patrick Charaudeau (lingüista francés especialista en análisis del discurso. Es autor, junto a Dominique Maingueneau, del *Diccionario de análisis del discurso*), Pedemonte señala que estos hechos llaman la atención por ser algo inesperado o que refleja desorden. Lo primero se relacionaría con el asombro y lo segundo con el peligro.

Es importante indicar que Stella Martini resalta la característica de poner sobre el tapete nuevos temas como algo que tiene el periodismo en general: “Un medio moderno se caracteriza no sólo por sus servicios a la opinión pública en términos de construir la información de ‘rutina’, sino también por la introducción de nuevas problemáticas y tendencias que aparecen en las sociedades”¹².

Cuando una noticia policial presenta un caso que conmociona, primero se destaca la diferencia cualitativa que tiene el hecho en relación con los anteriores que fueron semejantes. Pero luego, con el correr de los días, se establece una vinculación entre ese suceso y otros ocurridos posteriormente. Esta conexión entre acontecimientos, que muchas veces sólo tienen en común datos menores como el lugar en que se produjeron, activa la expansión de la percepción de violencia por parte de los lectores¹³. Es lo que Rey denomina “frucción del registro”¹⁴, entendido como la acumulación de hechos delictivos unos sobre otro. Esta situación deja poco tiempo para distinguir entre los sucesos, profundizarlos y reflexionar sobre el caso.

Para Pedemonte la relación que el periodista establece entre hechos de violencia tiene un fin explicativo. Esto se entiende si se retoma el concepto de “caso conmocionante”: acontecimiento que hace emerger un conflicto sobre el que, hasta ese momento, nadie había puesto su atención. Es decir que llama la atención sobre algo con lo que las personas no están totalmente familiarizadas. La conexión forzada de distintos tipos de crímenes buscaría superar ésta carencia que tiene el lector de

¹²Martini, Stella: *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma. Argentina. (2000)

¹³Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

¹⁴Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

un marco de referencia para entender el tema. El autor define ésta estrategia como de “tenaza” porque “por un lado seleccionan los acontecimientos violentos fuertes porque su negatividad y novedad se ajustan a los valores de la noticia. Pero, por otro, reducen la extrañeza del fenómeno”¹⁵.

Los “casos conmocionantes” siempre toman por sorpresa al diario y a sus periodistas porque son rupturas de la rutina. Germán Rey opina que es esa imprevisibilidad la razón por la cual a los medios les gustan tanto las noticias policiales. Para él es necesario que suceda algo sorpresivo para que haya una historia¹⁶.

La imprevisibilidad explicaría por qué en las primeras noticias se barajan numerosas hipótesis y hay más preguntas que certezas. Incluso, en algunos casos, ocurre lo que Leonor Arfuch¹⁷ (doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires y profesora e investigadora de la misma universidad) denomina inversión veridictiva. Es decir: que hace a la veracidad del hecho. Con este término ella hace referencia a cuando los medios “parten de una inculpación que en los días sucesivos va a desmentirse” a causa de no poseer la totalidad de la información desde el primer momento. Por eso, en palabras de Gustavo Martín Garzo (escritor español. Licenciado en Filosofía y Letras en la especialidad de Psicología, es fundador de las revistas literarias *Un ángel más* y *El signo del gorrión*): “Contar es volver a vivir, pero poniéndose a salvo del desorden propio de la vida”¹⁸, lo que significa investigar, confrontar datos, consultar diversas fuentes, verificar y unir los fragmentos para construir el relato.

¹⁵Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

¹⁶Rey, Germán y Rincón, Omar: *Más allá de víctimas y culpables*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2008)

¹⁷Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

¹⁸Rey, Germán y Rincón, Omar: *Más allá de víctimas y culpables*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2008)

Sin embargo, muchas veces hay partes de la historia que nunca se encuentran, lo que deja “zonas grises” en la información. “No todo es comunicación en el hecho delictivo. Si precisamente algo preocupa es el ambiente de inseguridad, confusión y desinformación que rodea a esta clase de sucesos: las versiones se contradicen, los actores se difuminan o incluso no aparecen y las motivaciones no siempre son explícitas”, dice Rey en su libro *El cuerpo del delito*¹⁹.

Para Martini la “modalidad que rige la construcción de la noticia policial”²⁰ se caracteriza por el manejo de datos imprecisos; por la presencia de fuentes dudosas que construyen y propagan rumores con distintas intenciones; por la interrupción repentina del desarrollo del hecho; y por el ocultamiento de ciertos aspectos claves de la historia.

Las dos últimas características mencionadas generan falta de información y dificultan al periodista la tarea de continuar con la cobertura de la historia. Es por eso que muchas veces éste recurre a los rumores porque considera que pueden tener algún nivel de verdad. “En los casos policiales más graves marcados por el ocultamiento, los rumores que son fuente informativa para la construcción de la noticia encuentran espacio de verosimilitud y pueden resultar ciertos (como en el caso del asesinato de María Marta García Belsunce)”, explica Martini²¹.

El trabajo periodístico sería entonces “abductivo”²² porque el periodista construye una hipótesis a partir de un dato, realiza conjeturas e investiga con el fin, o más bien la esperanza, de confirmar lo que piensa. En este sentido Sylvia Saítta (doctora en Letras, investigadora del Conicet y docente de

¹⁹Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

²⁰Martini, Stella y Contursi, María Eugenia: *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. La Crujía ediciones. Argentina. (1999)

²¹Martini, Stella y Pereyra, Marcelo: *La irrupción del delito en la vida cotidiana, relatos de la conmoción pública*. Editorial Biblos. Argentina. (2009)

²²Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

la UBA) considera que un caso policial es “la construcción de un caso hipotético” porque “el cronista recurre a hipótesis que rodean el caso e intenta solucionarlo”²³.

Por otro lado, es común que los diarios publiquen notas sobre un caso que conmociona durante un largo periodo. Cada dato nuevo sobre el hecho se enmarca en una explicación del contexto, indispensable para entender la noticia. Para Pedemonte esto, a veces, es un problema porque “es frecuente que en éste procesamiento de la información el esfuerzo de síntesis termine transformando el marco en una situación estereotipada”²⁴.

La cantidad de crímenes que ocurren todos los días convierte al delito en una rutina. La atención se centra sólo en aquellos hechos más truculentos, quedando los demás olvidados al día siguiente de haber sucedido. Sin embargo, tampoco los casos que conmocionan son seguidos por la prensa hasta el final.

Se puede decir que los crímenes relatados en la sección Policiales son “acontecimientos sin memoria”. “Los hechos impactan por un tiempo y después se desvanecen en el olvido, porque la opinión sobre la seguridad está hecha de memorias de corto plazo, de estrategias de suspenso y narrativas exaltadas, más que de memorias de largo plazo o del despliegue racional de argumentos”, explica Rey²⁵.

Resumiendo lo que se venía diciendo, Stella Martini expone el vínculo existente entre el hecho policial como “acontecimiento sin memoria” y la utilización del párrafo de contexto: “Las noticias de mayor gravitación en la sociedad constituyen series que se retoman cuando se producen nuevos hechos (...). Este fenómeno favorece la clasificación rápida de un nuevo acontecimiento y facilita su presentación al público, ya que se lo supone conocido por el público. Y también permite la

²³Fernández Pedemonte, Damián: Ob. Cit. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

²⁴Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

²⁵Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

habilitación de los supuestos que se manejan en el momento de construir la noticia. Los supuestos remiten a la información recibida con anterioridad por el público, que estaría archivada en su memoria y sobre la que no sería necesario volver. El recurso a los supuestos se apoya en el imperativo de la brevedad y en la preocupación por evitar la redundancia”²⁶.

Furio Colombo (periodista y político italiano, fue profesor en la Universidad de Columbia) señala tres categorías de “acontecimientos sin memoria”²⁷. Las historias truncadas o abandonadas definitivamente luego de haber sido la información principal en varios medios; las cíclicas, que reaparecen cada cierto período como si fueran algo nuevo; y las suspendidas, que sin razón aparente se olvidan para luego ser continuadas. Muchas de estas noticias se convierten luego en información incompleta, ya que se desconoce el desenlace.

Pero quedarse sin el final de la historia no es en realidad el problema sino que, según Stella Martini: “Las historias que no se cierran (...) instalan la sensación de una realidad atravesada por la fragmentación y la inconsistencia. Pero fundamentalmente colaboran a la naturalización de una participación reducida e incompleta de la ciudadanía en los asuntos de interés público”²⁸.

San Andrés

²⁶Martini, Stella: *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma. Argentina. (2000)

²⁷Colombo, Furio: *Últimas noticias sobre el periodismo, manual de periodismo internacional*. Anagrama. (1997)

²⁸ Martini, Stella: *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma. Argentina. (2000)

Una telenovela del mundo real: el caso García Belsunce

En el capítulo anterior se caracterizó a la noticia policial y a su contenido. Entre otras cosas, se dijo que las noticias policiales siempre narran hechos que generan impacto, tienen drama y producen opinión pública. Los ejemplos se suceden cotidianamente en las páginas de los diarios, pero en este trabajo se escogió uno en particular: el caso García Belsunce.

Desde sus inicios se reveló como lo que Fernández Pedemonte llama un caso conmocionante²⁹ porque hizo emerger un nuevo conflicto sobre el que nadie había puesto atención hasta ese momento: la inseguridad en los country. El tema se puso en el tapete cuando se creía que el asesinato había sido a causa de un robo. Pero después se siguió alimentando mediante el proceso de serialización y la vinculación del caso con otros crímenes cometidos en diferentes barrios cerrados. Tareas difíciles estas últimas, debido a las características especiales que tenía este caso.

En el capítulo primero se explicó que Fernández Pedemonte llama a esta estrategia “tenaza”³⁰. La misma consistente en diferenciar al hecho de los demás, pero luego establecer una relación con los que tienen ciertas características similares. De lo segundo se hablará más detalladamente en el capítulo ocho.

El country era un espacio que la sociedad consideraba seguro, casi una fortaleza frente a la inseguridad exterior. De hecho, Maristella Svampa (doctora en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencia Sociales de París y escritora de varios libros) señala como valor buscado en un country el “estricto marco de seguridad”³¹. Entonces, que pueda ocurrir un crimen en su interior era

²⁹Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

³⁰Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato*. Discurso periodístico y casos policiales. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

³¹Svampa, Maristella: *Los que ganaron, la vida en los countries y los barrios cerrados*. Biblos. Argentina. (2001)

considerado algo imposible hasta que la noticia del asesinato de María Marta García Belsunce (en adelante MM) rompió esa imagen. “Cuando pasó lo de María Marta los country eran el paraíso de la seguridad, hoy no es así” (Anexo 2), opina María Helena Ripetta, una periodista de Crónica que cubrió el caso.

Paralelamente, hizo emerger otros conflictos sobre los que tampoco se había puesto atención antes: la “mafia” de los certificados de defunción falsos y la supuesta apropiación de bebés por parte del padrastro de MM, que era médico.

Además, cumplía con otras características de todo “caso comocionante”: era algo inesperado y reflejaba desorden. Inesperado porque en un principio se había dicho que MM había muerto por un accidente y al exhumar su cuerpo se descubrió que en realidad la habían asesinado. Reflejo de desorden porque poco a poco se fue destapando una trama de intrigas familiares, que llevó a que se tejieran numerosas hipótesis y a que se dieran muchas vueltas antes de dar por cerrado el caso.

Un certificado de defunción falso, una bala arrojada por el inodoro, el descubrimiento de manchas de sangre por toda la casa, el intento de cremación del cadáver, llamados secretos a la Policía, la presencia del fiscal en el velatorio, entre otras cosas, fueron las situaciones de desorden que convirtieron a este caso en algo atractivo a la prensa y a los lectores. No era un homicidio como cualquier otro y fue fácil establecer una diferenciación cualitativa con otros hechos.

Para Rolando Barbano, periodista de Clarín que cubrió el caso, los ingredientes que tuvo este asesinato lo convirtieron en un “combo irresistible” y en lo que él define como una “telenovela del mundo real”. “Además, nació con muchas singularidades. En Buenos Aires hay mil asesinatos por año, si uno se convierte en noticia es porque tiene alguna singularidad que hace que sobresalga por sobre los otros. Y este caso tenía muchas más singularidades que cualquier otro” (Anexo 2), explica el periodista.

El asombro por la situación que se tejía en torno a este caso se reflejó en los textos. Por ejemplo, en una nota de Clarín del 16 de diciembre de 2002, el periodista clasificó a los hechos como “llamativos”.

A continuación se transcribe el párrafo:

“Entonces sucedió algo muy llamativo y que más tarde generó una gran cantidad de interrogantes. Un médico que llegó en una ambulancia le explicó a la familia que María marta había muerto por un accidente, al sufrir un fuerte golpe. La mujer fue velada, sepultada y esa versión se mantuvo durante 45 días. Hasta que, ante las dudas, se exhumó el cuerpo y se descubrió que la verdad era otra: García Belsunce había sido asesinada de cinco balazos que le dispararon detrás de una oreja” (Anexo 1)

Como todo hecho policial, el caso García Belsunce tomó por sorpresa a los medios y a sus periodistas. Pero se diferenció de otros crímenes porque ese asombro duró desde el inicio, en 2002, hasta el cierre, en 2011, porque, cómo cuenta Barbano, “todos los días se iban conociendo cosas nuevas” (Anexo 2).

El constante flujo de información, conformada por testimonios cruzados y algunos espacios grises, creaba imprevisibilidad. Un rasgo que, para Germán Rey, es propio de las noticias policiales. Esta característica justifica el trabajo abductivo³² que a veces hicieron los periodistas de Clarín y Crónica, construyendo hipótesis a partir de los datos y rumores, y realizando conjeturas con la esperanza de que se confirmen. Al respecto, Hector Gambini, periodista de Clarín, cuenta que tuvieron que tener cuidado “porque las versiones acerca de cómo sucedieron los hechos fueron cambiando en el tiempo” (Anexo 2).

El porqué del asesinato sigue siendo un misterio. Entre las suposiciones estaban: robo, crimen pasional, interés económico, venganza de un vecino y crimen por encargo. Es decir que, a lo largo

³²Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato*. Discurso periodístico y casos policiales. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

del desarrollo del hecho, se dio una constante inversión veridictiva³³. Esto consiste, como se explicó en el capítulo primero, en una sospecha que luego resulta no ser cierta. A continuación se citan algunos ejemplos:

“Enseguida se descartó la hipótesis de un robo con un final violento, porque en el lugar no faltaba nada de valor” (Clarín, 16 de diciembre de 2002) (Anexo 1)

“Pudo haber sido un crimen cometido por un conocido, o que un conocido se la haya encargado a un asesino profesional” (Clarín, 17 de diciembre de 2002) (Anexo 1)

“Por un lado los pesquisas opinan que la víctima fue muerta a balazos por cuestiones económicas, aunque tampoco se descarta que el asesinato haya sido consumado por razones pasionales (...)” (Crónica, 21 de diciembre de 2002) (Anexo 1)

“La declaración de un mozo de una estación de servicio de Pilar pareció comprometer a Pachelo [vecino del country enemistado con MM]³⁴, pero al parecer los dichos del empleado no tenían mucho fundamento. Si bien en algún momento en la fiscalía apuntaron a este joven, con el correr de las horas todo se fue diluyendo” (Crónica, 18 de enero de 2003) (Anexo 1)

También se planteó la hipótesis de que MM podría haber sido asesinada porque se enteró de que su padrastro tenía denuncias por apropiación de bebés y pensaba denunciarlo:

“(...) consideró posible que María Marta García Belsunce haya sido asesinada porque se enteró de la actividad ilícita de su padrastro y pensaba denunciarlo” (Crónica, 21 de enero de 2003)

(Anexo 1)

³³Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

³⁴Aclaración de la autora

Con la identidad del asesino ocurrió casi lo mismo. Si bien siempre se pensó en el círculo íntimo o en alguien del country, fue variando la persona. Se acusó a un vecino, a una mujer y finalmente al marido. En la nota del 13 de diciembre de 2002 de Clarín se puede leer:

“La seguridad del country del Pilar no fue violada. Ningún extraño entró o salió el día del crimen. La casa de la víctima no estaba revuelta. Todo fue normal ese día. Por eso los investigadores de la muerte de María Marta García Belsunce sospechan que el asesino vive en el mismo country. O que podría ser algún allegado a la familia” (Anexo 1)

Crónica fue quien mencionó, en más de una oportunidad, que la asesina sería una mujer. El siguiente es un fragmento de la nota del 18 de enero de 2003:

“(…) los pesquisas que se inclinan por la hipótesis del crimen pasional están convencidos de que a raíz de estas declaraciones se producirá la detención de una mujer” (Anexo 1)

Las primeras acusaciones sobre el marido aparecieron en enero del año siguiente. Sugiriendo, además, la conspiración por parte de la familia para encubrir el crimen:

“La sospecha es que las extrañas maniobras del círculo íntimo de la víctima tuvieron como eje al propio marido, Carlos “El Gordo” Carrascosa” (Clarín, 18 de enero de 2003) (Anexo 1)

Aunque también se llegó a suponer que la familia no conocía la identidad del asesino y que el encubrimiento se hizo solamente para mantener el honor:

“Entre las hipótesis del caso también está la posibilidad de que ninguno de los imputados por el encubrimiento, pese a sus acciones sospechosas, realmente sepan quien atacó a la mujer. Un escenario atípico pero posible: que no estén encubriendo a un homicida, sino un homicidio”

(Clarín, 20 de enero de 2003) (Anexo 1)

A diferencia de otros casos donde las hipótesis aparecen durante los primeros tiempos, en este crimen se siguieron construyendo suposiciones hasta el final. En 2011 surgió la sospecha de que el marido

no había actuado solo, sino en colaboración con otros dos familiares. La pista era la grabación de una llamada telefónica. Sin embargo, esta idea fue descartada. De hecho, actualmente el único condenado por el homicidio es Carlos Carrascosa:

“Un peritaje de audio realizado por Gendarmería Nacional determinó que de fondo de la voz del viudo hablando con la operadora, se escuchaban en segundo plano a un hombre y a una mujer. Para los fiscales, las frases que logran escucharse indican que esas personas estaban manipulando el cuerpo de María Marta” (Crónica, 13 de mayo de 2011) (Anexo 1)

La forma en que se cometió el crimen también fue objeto de suposiciones. Nunca se dudó de que se dispararon seis balas (cinco se alojaron en el cráneo y una rebotó) desde una distancia muy cercana. Pero otros detalles del caso siempre fueron un misterio, como por ejemplo dónde se efectuaron los disparos, si MM intentó defenderse y si logró herir a sus atacantes, entre otras cosas.

En el primer capítulo citábamos a Germán Rey, para quien en los hechos delictivos siempre “las versiones se contradicen, los actores se difuminan o incluso no aparecen y las motivaciones no siempre son explícitas”³⁵. El caso García Belsunce no fue la excepción.

Desde el principio hasta el final del caso se presentaron testimonios encontrados. Si bien los miembros de la familia siempre estuvieron bastante coordinados a la hora de hablar, hubo momentos en que dieron a la Justicia datos contradictorios:

“(…) Guillermo Bártoli [cuñado de MM] dio un detalle del cuerpo que no fue ratificado por ninguno de los otros imputados: la víctima tenía la panza hinchada (...) También llamó la atención que Beatriz Michelini [masajista de MM]³⁶ dijera que, cuando trató de reanimar a la víctima, vio que le salía espuma de la boca” (Crónica, 23 de enero de 2003) (Anexo 1)

³⁵Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

³⁶Aclaración de la autora

Tampoco faltaron las personas que presentaron versiones opuestas a las de la familia. Como ejemplo se toma la nota de Crónica del 13 de abril de 2003 donde se mencionan dos versiones que se oponen, la de una empleada doméstica y la de una amiga de MM:

“Esta mucama, Emma Benítez dijo que el único que lloraba en el velatorio era Carlos Carrascosa. Contrariamente a lo que manifestó en aquella oportunidad Benítez (...) Susana Prilick, presidenta de Missing Children, declaró ante la Justicia que le había extrañado la actitud del viudo (...) que en el velatorio no se había mostrado compungido (...)”(Anexo 1)

En la misma nota también se menciona el testimonio de la dueña de la concesionaria del club house del country, quien dijo haber visto a Carrascosa tomando café y lemoncello en el lugar a la hora que él dice haber estado con su cuñado.

Una nota de Clarín del 10 de abril de 2003 también menciona un testimonio que se contradice con otros. En este caso es el de una amiga de MM, quien sería la única que notó que Carrascosa tenía los anteojos manchados con sangre y se los limpió para que pudiera ver. Este detalle no es confirmado por ningún otro testigo presente en la escena del crimen.

A su vez, se dio lo que Rey define como “actores que se difuminan”. Esto ocurrió de dos formas. Por un lado, con aquellos testimonios que tuvieron mucha relevancia en un momento y luego fueron olvidados. En algunos casos porque no tenían más datos para aportar, en otros porque se llamaron a silencio. Fue el caso, por ejemplo, de la dueña del club house y de uno de los médicos.

Por otro lado, los miembros de la familia de MM cultivaron rencor hacia ciertos medios, al no sentirse satisfechos por lo que estos publicaban, y dejaron de hablarles. Esto ocurrió con Clarín. Según el periodista Rolando Barbano era imposible desde el lugar del periodista mostrarles que no había ninguna animosidad, sino que se iba contando lo que sucedía. “Ellos sostenían la teoría de que había una confabulación en su contra desde la Justicia y los medios” (Anexo2), cuenta Barbano.

Los datos imprecisos, las fuentes dudosas y el ocultamiento de cierta información son otras características de la noticia policial que se mencionaron en el capítulo anterior. Un ejemplo es la nota de Crónica del 21 de diciembre de 2002, donde se afirma que la Justicia ya sabe lo que ocurrió aunque no cuenta con las pruebas. Llama la atención que la fuente informante es “alguien”. A continuación transcribimos un fragmento:

“Alguien aseguró que la Justicia ya tiene una idea acabada de lo ocurrido, pero lógicamente todo trascenderá cuando obre en poder de las autoridades las correspondientes pruebas (...)” (Anexo 1)

Otro ejemplo es la nota de Crónica del 9 de abril de 2003, donde se menciona que se habría localizado piel debajo de las uñas del cadáver. Este tema no vuelve luego a ser mencionado, por lo que puede deducirse que fue un rumor o un dato impreciso. Lo mismo ocurrió con la información de que las heridas de bala habrían sido cerradas con pegamento (Crónica, 15 de mayo de 2011). Eso tampoco fue confirmado y luego quedó en el olvido.

Germán Rey llama a los crímenes relatados en la sección Policiales “acontecimientos sin memoria”³⁷ porque impactan y luego se olvidan. Pero cada tanto surge algún caso que, por sus características y por la forma en que se desarrolló, queda en la memoria de la sociedad para siempre. El crimen de MM García Belsunce se cuenta entre ellos. “Lo que fue a nivel gráfico el caso García Belsunce, al día de hoy es insuperable” (Anexo 2), opina Martín Sassone, actual periodista de Tiempo Argentino pero que trabajó en Clarín durante los primeros años del caso García Belsunce.

Este caso no entra en ninguna de las tres categorías mencionadas por Furio Colombo³⁸: noticias suspendidas, cíclicas o truncadas. Fue un caso que desde principio a fin consiguió la cobertura de los medios. Lo que sí tuvo, según Rolando Barbano, fueron “picos” de interés pero nunca desapareció de

³⁷Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

³⁸Colombo, Furio: *Últimas noticias sobre el periodismo, manual de periodismo internacional*. Anagrama. (1997)

las páginas del diario. “Tuvo un in crescendo que va desde diciembre, que se hace la autopsia hasta el punto máximo, que fue cuando detienen a Carrascosa por el asesinato y queda preso. Pero después le dan la libertad y también estaba lo del ADN, si se hacía o no. Estos son hechos que mantienen la tensión viva. Digamos que durante los primeros seis meses del caso siempre hubo hechos que contar. Después la causa cayó en un impasse y recién retoma vuelo con el juicio contra Carrascosa. Después volvió a pincharse hasta el juicio a la familia” (Anexo 2), enumera el periodista de Clarín.

La explicación de porqué algunos casos logran mantenerse de principio a fin en las páginas de un diario y porqué otros no, es inexplicable hasta para los periodistas y editores. “Creo que los grandes casos de la historia criminal argentina tienen un costado que estalla en determinado momento. Ponen en foco determinado tema que es irresistible. Ahora, porqué este caso sí y otros que tienen las mismas características no, es un misterio. Supongo que depende del momento en que ocurre la noticia, si no es tapada por otra rápidamente” (Anexo 2), explica Gambini.

Para finalizar este capítulo, merece ser analizado el conocido párrafo de contexto que enmarca todo dato nuevo sobre un caso. “Uno no puede dar por sentado que el lector sabe todo pero tampoco puede tratarlo como estúpido. Entre esas dos cuestiones tenés que tener un equilibrio” (Anexo 2), opina Sassone. Esta postura retoma la idea de “los supuestos”³⁹ de Stella Martini (mencionada en el capítulo uno) pero advierte que no hay que dar todo por sabido.

A partir de analizar las notas de Clarín y Crónica, se puede concluir que el equilibrio está en tener siempre presente el párrafo de contexto pero colocar menos detalles a medida que pasa el tiempo y el caso se torna masivamente conocido. En palabras de Sassone: “Se va decantando sólo” (Anexo 2). De hecho, el Manual de Estilo de Clarín establece que se debe evitar “dar por sabida información que el lector no tiene por qué conocer (...) la necesidad de contexto dentro de una crónica responde a este

³⁹Martini, Stella: *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma. Argentina. (2000)

criterio, y está acotada por el espacio disponible y las exigencias puntuales de la información en cuestión”⁴⁰.

De esta forma, en el caso García Belsunce, los detalles previos a la exhumación fueron poco a poco recortados, hasta quedar resumidos en párrafos como el siguiente:

“El 27 de octubre de 2007, María Marta murió en el country de Pilar y durante un mes y medio se creyó que había sido un accidente, pero la instrucción del fiscal Diego Molina Pico destapó una red de irregularidades y torpezas por parte de familiares y amigos que fueron leídos por la Justicia como claros signos de encubrimiento” (Crónica, 17 de mayo de 2011) (Anexo 1)

En este punto, hay que recordar el planteo de Fernández Pedemonte: “Es frecuente que en éste procesamiento de la información el esfuerzo de síntesis termine transformando el marco en una situación estereotipada”⁴¹. Si bien el caso García Belsunce no se prestaba a ser estereotipado, por las peculiares características que lo rodeaban, encontramos en una nota de Clarín del 10 de septiembre de 2005 un ejemplo:

“(…) María Marta García Belsunce, asesinada a balazos en la cabeza en el Country El Carmel, en Pilar, el 27 de octubre del 2002” (Anexo 1)

Este resumen del contexto deja de lado justamente el dato que hacen único a este caso: el hecho de que en principio se creyó que MM había muerto por un accidente. De esta forma queda demostrado que, de proponérselo, el periodista puede transformar un caso único en uno más, sólo con reducir a lo más básico los detalles del contexto.

⁴⁰Clarín: *Manual de estilo*. Arte gráfico editorial argentino S.A Clarín. Argentina. (1997)

⁴¹Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

El uso del lenguaje en la noticia policial

El mismo hecho puede ser narrado de diferentes maneras según como se combinen ciertos recursos del lenguaje y de la práctica periodística. Por esto Rey dice que lo que cambia entre un medio y otro no es el delito, sino la forma de representarlo porque la operación mediática es simbólica⁴².

Los recursos son varios y se irán analizando en los sucesivos capítulos. En este apartado se considerarán los aspectos vinculados con el lenguaje como el uso de los adjetivos, sustantivos, deícticos de tiempo y espacio, y términos literarios. Cada uno cumple una función dentro de la nota policial y de ahí se desprende la importancia de analizarlos.

Sustantivos, adjetivos y deícticos

Generalmente los deícticos son utilizados por los diarios con la finalidad de crear una identificación de los lectores con el hecho que se está contando en la noticia. Se busca crear la idea de que quien está leyendo puede volverse alguna vez protagonista de un hecho similar. Para eso el periodista cuenta el suceso violento como algo que le ha ocurrido a una persona común en una zona reconocible y hasta cercana. De esta forma, los casos violentos se convierten en algo que todos pueden vivir.

En palabras de Saúl Faúndez (periodista protagonista de la novela de Alberto Fuguet): “La gente pide que le ilustren sus historias, quieren saber qué pasó, de qué se salvaron, quieren satisfacer sus deseos, sus temores, dar gracias a Dios porque eso que leen les ocurrió a otros y no a ellos”⁴³.

⁴²Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

⁴³Fuguet, Alberto: *Tinta Roja*. Alfaguara. Chile. (2001)

Además, la deixis temporal y la deixis espacial sustentan la credibilidad discursiva. La proximidad o familiaridad geográfica son modalidades que incluyen el detalle y el dato que por “exacto” construye verosimilitud⁴⁴.

Si bien los lectores no suelen recordarlas o las olvidan fácilmente, son señales que siempre se colocan en el texto porque crean un efecto de realidad, lo mismo que las cifras y las citas. Funcionan para demostrar, o hacer creer, que el periodista estuvo en el lugar de los hechos y que por eso no hay razón para dudar de que lo que cuenta sucedió como él dice.

Por otro lado, Martini explica que también son utilizados para crear un clima siniestro ya que señalan la proximidad del delito y la sensación de inseguridad. La atención que pone el periodista en territorios y relojes hace que se genere la idea de amenaza y lleva a comparar el momento actual con uno pasado que habría sido mejor, más tranquilo y seguro.

En cuanto a los sustantivos y adjetivos, los más comunes son calificativos como brutal, espeluznante, terrible, fatídico, despiadado, feroz, sorpresivo o sangriento; y sustantivos como pánico, terror, miedo, escándalo, desesperación, humillación, dolor, conmoción o estado de shock. En general se emplean para caracterizar al hecho en sí, a los lugares donde ocurrió el crimen y a las personas que participaron en él, tanto víctimas como victimarios.

Todo relato de un conflicto necesita identificar claramente protagonistas y antagonistas, explica Marcelo Pereyra⁴⁵ (Magister en Periodismo por la UBA, docente e investigador. Dirige la revista electrónica *Contracultura*). Para construir a estos personajes, el periodista utiliza los adjetivos y sustantivos.

⁴⁴Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

⁴⁵Martini, Stella y Contursi, María Eugenia: *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. La Crujía ediciones. Argentina. (1999)

El delincuente siempre es presentado como la figura antagónica a la víctima y es el centro de la narración porque a partir de sus acciones y dichos es que se va desarrollando la historia. Para un medio, el afectado es vulnerable e inocente, mientras que el victimario es el enemigo número uno que acecha, amenaza y pone en riesgo la seguridad social⁴⁶.

El lenguaje que se usa en la descripción de los protagonistas suele ser clasista y agresivo. De esta manera estigmatiza a ciertos grupos sociales, como los pobres e inmigrantes, que son protagonistas usuales de los casos policiales. Toda descripción contiene guiños que permiten colocar al personaje dentro de un estereotipo.

Sin embargo, muchos hechos violentos tienen por protagonistas a personas originarias de nuestro país de clases sociales medias y altas, como sucedió en el crimen de María Marta García Belsunce. Esto demuestra que los asesinos no son seres ajenos al sistema y que el mal puede darse dentro de la “normalidad”⁴⁷.

Otras veces el periodista construye a los individuos a partir de identificaciones genéricas. Por ejemplo: los vándalos, los piqueteros, los afectados, etc. Esto es lo que Fernández Pedemonte denomina despersonalización, ya que impide identificar a un sujeto concreto connotando un carácter masificado⁴⁸.

La alteridad está presente en casi todos los relatos periodísticos, pero lo está aún más en los policiales porque el delito es inaceptable. “El crimen es una escena que se aparta de los comportamientos

⁴⁶Martini, Stella y Contursi, María Eugenia: Ob. Cit. La Crujía ediciones. Argentina. (1999)

⁴⁷Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

⁴⁸Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública, los casos mediáticos y sus públicos*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

normales de la sociedad, y el criminal un ser que ha optado por rechazar las normas que cohesionan al grupo y le dan identidad”, explica Rey⁴⁹.

Redactar en clave literaria

Los términos literarios también ayudan a acercar la historia al lector porque cargan el relato de emociones humanas a través del misterio y de la duda que se teje en torno al hecho. “La narración juega con el suspenso, con mantener al lector en vilo buscando en las líneas siguientes la continuación de lo sucedido”, explica Martini⁵⁰.

El objetivo es ir in crescendo emocionalmente a lo largo del relato del hecho y construir una historia dramática que atrape al lector. Para eso es que el periodista recurre a estrategias de la literatura como la composición dramática del conflicto, el uso de la estrategia narrativa del suspenso y el énfasis en la descripción. Martini opina que es en el ámbito del género policial donde se evidencian mayores infracciones y se producen elementos retóricos⁵¹.

El permiso de transgredir la estructura de la pirámide invertida se refleja también en el consejo que Faúndez da a su pasante: “Ponle color (...) no te reprimas y usa tu imaginación, que para eso está: para ponerse en el lugar del otro y ver lo que uno no vio”⁵². Sin embargo hay que tener cuidado porque el periodista nunca debe convertir a la noticia en ficción, sino que sólo debe apelar a los procedimientos ficcionales, típicos de la prosa literaria o del verso, para hacer verosímil la narración⁵³.

⁴⁹Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

⁵⁰Rey, Germán: Ob. Cit. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

⁵¹Rey, Germán: Ob. Cit. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

⁵²Fuguet, Alberto: *Tinta Roja*. Alfaguara. Chile. (2001)

⁵³Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

Como dice Tomás Eloy Martínez⁵⁴ (escritor y periodista argentino. Fundador del noticiero Telenoche y su primer director. Creador del suplemento literario de Página/12), redactar en clave literaria no implica imaginar o inventar, porque la más ligera falsedad puede destruir la confianza que el público ha depositado en el medio y que tanto esfuerzo y tiempo ha costado construir. Es decir, no hay que “establecer ninguna rígida oposición entre ‘contar la verdad’ y emplear una escritura aventurada, libre y creadora”⁵⁵

El relato noticioso y el de ficción se diferencian en muchos aspectos; uno de ellos es el manejo de la temporalidad. “El destinatario de la noticia policial no elige cuándo seguir en la búsqueda y está limitado por los tiempos de los hechos de la realidad y los de la publicación de las noticias (de las rutinas productivas), por los términos de la ley (del secreto de los procedimientos policiales y judiciales), por la realidad misma”, explica Martini⁵⁶.

Entonces el resultado es un texto que utiliza procedimientos de la novela, pero no es una novela. Sino que simplemente toma los recursos de este género literario y los mezcla con otros, que son los del periodismo.

Por otro lado, Tomás Eloy Martínez sostiene que no se trata de narrar por narrar porque “no todos los reporteros saben narrar, y lo que es más importante todavía, no todas las noticias se prestan a ser narradas”⁵⁷. Es decir que únicamente en algunos casos el acontecimiento se transforma en relato y no

⁵⁴Martínez, Tomás Eloy: *El periodismo vuelve a contar historias*. Diario La Nación. Argentina. Domingo 18 de noviembre de 2001.

⁵⁵Safi, Alejandro (compilador): *Literatura y periodismo*. Cántaro. Argentina. (1998)

⁵⁶Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

⁵⁷Martínez, Tomás Eloy: Ob. Cit. Diario La Nación. Argentina. Domingo 18 de noviembre de 2001.

sólo registra lugar, personaje, situación, tiempo y resultado, sino que también se refieren a las motivaciones o a las intenciones.

El empleo de elementos propios de la literatura implica, en algunos casos, una nueva forma de redactar diferente al esquema tradicional de la pirámide invertida. Ross Albers detecta principalmente tres nuevas formas: el retrato, donde la historia es contada desde el protagonista; la narración, definida por la forma clásica de introducción- nudo- desenlace; y la de suspenso, donde se inicia por la escena clímax para luego desarrollar lo sucedido desde el principio⁵⁸.

Tom Wolfe (periodista y escritor estadounidense) nombra a esta tendencia como Nuevo Periodismo y enumera tres características de la misma, que pueden estar más o menos presentes: “la construcción escena por escena, que le confiere al texto un carácter dramático; (...) la inclusión de palabras textuales, onomatopeyas, exclamaciones, que permiten situar rápidamente al protagonista; y el relato global del comportamiento de los personajes”⁵⁹. También sugiere trabajar el “punto de vista de la tercera persona”, que consiste en presentar cada escena a través de los ojos de un personaje particular, y relatar los detalles simbólicos que pueden existir en el interior de una escena.

En esta nueva estructura de la noticia periodística los párrafos se convierten en escenas y las citas pasan a ser diálogos, todo con el fin de narrar, ya no un hecho, sino un drama. Además, hay descripciones detalladas de los hechos, emoción, sensación, y personajes prototipos que permiten una identificación del lector con lo ocurrido. Se puede recurrir a cualquier artificio literario y emplear muchos géneros diferentes simultáneamente.

Un hecho violento contado en clave narrativa genera interés y conmoción. Esto lleva al lector a salir de sí mismo e interesarse por lo social. Es decir que “los relatos de los medios pueden provocar,

⁵⁸Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

⁵⁹Wolfe, Tom: *El nuevo periodismo*. Anagrama. Barcelona. (1973)

aunque más no sea momentáneamente, un giro de la preocupación por el propio mundo individual a la preocupación por los otros”⁶⁰.

El objetivo es, en palabras de Wolfe: “Ofrecer una descripción objetiva completa, más algo que los lectores siempre tenían que buscar en las novelas o los relatos breves: esto es, la vida subjetiva o emocional de los personajes”⁶¹.



⁶⁰Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

⁶¹Wolfe, Tom: *El nuevo periodismo*. Anagrama. Barcelona. (1973)

Narrando un crimen

Luego de analizar las noticias publicadas por Clarín y Crónica sobre el caso García Belsunce, se puede decir que hay diferencias y similitudes en la forma en que cada uno utiliza los adjetivos, sustantivos, deícticos de tiempo y espacio, y términos literarios.

Sustantivos, adjetivos y deícticos

Se ha dicho en el capítulo tres que los deícticos espacio- temporales cumplen varias funciones dentro de un texto noticioso. Una de ellas es crear una identificación de los lectores con lo que se está contando, de tal forma que piensen que pueden volverse protagonistas de un hecho similar. Esto se relaciona estrechamente con la intención de crear un clima siniestro y de amenaza, al señalar la proximidad del delito. Como ejemplo, se puede mencionar la descripción que se hace de la casa de la víctima en una nota de Clarín del 14 de diciembre de 2003:

“La casa tiene dos plantas. Por una escalera se sube al segundo piso, donde hay un pequeño hall, la entrada al dormitorio y dentro una puerta que da al baño en suite” (Clarín, 14 de diciembre de 2002) (Anexo 1)

A pesar de que MM pertenecía a la clase alta, esta imagen del lugar donde vivía la muestra como una mujer común. La estrategia es conseguir la identificación por parte del lector. Si la víctima estuviera presentada como algo lejano, no podría darse este proceso.

La sensación de vulnerabilidad se acrecentaba por el hecho de que el crimen ocurrió en un barrio vigilado. Se creaba la idea de que nadie estaba a salvo. De hecho ambos diarios remarcaban constantemente la seguridad del lugar del crimen:

“Ocurrió en un country súper vigilado (...)” (Clarín, 17 de diciembre de 2002) (Anexo 1)

“un lugar recoleto y con marcada vigilancia (...)” (Crónica, 21 de diciembre de 2002) (Anexo 1)

Vale la pena aclarar que la identificación del lector como posible víctima de un suceso similar sólo pudo ser mantenida mientras se creyó que a MM la había matado un extraño o un vecino. Una vez que quedo implicada la familia, especialmente su marido, fue imposible seguir utilizando los deícticos en este sentido. La pérdida de identificación se dio porque, como explica Barbano: “Cuando se sospecha que una persona pudo ser asesinada por alguien de su círculo íntimo, esto es algo que no le entra en la cabeza a nadie” (Anexo 2).

Los deícticos se siguieron utilizando en su otra función. Es decir, para demostrar, o hacer creer, que el periodista estuvo en el lugar de los hechos. Los ejemplos son muchos y están en ambos diarios. Por lo general, el periodista sólo se limita a mencionar días, horas y lugares de todos los sucesos vinculados con el caso:

“El abogado y periodista [por Horacio García Belsunce, hermano de la víctima]⁶² llegó a las 12 a los estudios de televisión ubicados en Gorriti y Fitz Roy (...)” (Crónica, 15 de abril de 2003)
(Anexo 1)

“Pachelo fue de los primeros en arribar al lugar de la tragedia, de contramano, con su Seat azul por Libertador” (Clarín, 30 de mayo de 2003) (Anexo 1)

Pero se destacan algunas notas de Clarín donde no sólo se mencionan horas y lugares, sino que también se describe el ambiente en detalle:

“(...) eran las 10 de la mañana cuando los celulares con la noticia empezaron a sonar(...) El celular de Gabriel Becker [abogado de uno de los médicos]⁶³ sonó tantas veces en Villa Gesell que se quedó sin batería (...) tuvo que improvisar una oficina en un locutorio del balneario” (Clarín, 17 de enero de 2003) (Anexo 1)

⁶²Aclaración de la autora

⁶³Aclaración de la autora

“Guillermo Bártoli (49) llegó a los tribunales de San Isidro sobre las 13.30 y resistió, botella de agua mineral en mano, las siguientes dos horas (...) a Bártoli se lo veía tranquilo. Sobre todo en comparación con Horacio García Belsunce (62), quien no paró de fumar y escuchó la sentencia prácticamente derrumbado en su silla. (...). Luego de que el secretario del tribunal leyera el punto del veredicto por el cual quedaba claro que todos los condenados saldrían de allí esposados rumbo a la cárcel, la aparente serenidad de la sala se fue al diablo (...)” (Clarín, 5 de noviembre de 2011) (Anexo 1)

Se puede concluir que los deícticos son empleados por Clarín y Crónica para crear un efecto de realidad. Y la denominación de efecto no es onerosa, porque los periodistas no sólo los utilizan cuando han ido al lugar de los hechos, sino también cuando reconstruyen la escena en función de las noticias de la televisión y de los informes judiciales y policiales.

Con respecto a los sustantivos y adjetivos, los periodistas de Clarín y Crónica con quienes se habló señalaron que tratan de no utilizarlos, salvo que sea necesario para la información. Las palabras de Héctor Gambini son las que mejor explican lo expresado por todos: “Si una crónica está bien hecha y los hechos están bien narrados, el lector va a poner solo los adjetivos y sustantivos” (Anexo 2). A pesar de esto, en el análisis de las notas se encontraron varios.

Los adjetivos y sustantivos que caracterizan el caso como algo extraño están presentes tanto en Clarín como en Crónica:

“(...) es uno de los más desconcertantes de los últimos tiempos” (Clarín, 17 de diciembre de 2002)

(Anexo 1)

“La muerte de María Marta García Belsunce sigue rodeada de misteriosos ribetes” (Crónica, 21 de diciembre de 2002) (Anexo 1)

“(...) las extrañas maniobras del círculo íntimo de la víctima” (Clarín, 18 de enero de 2003)

(Anexo 1)

“La investigación por el crimen de María Marta García Belsunce estuvo signada por hechos, actitudes y declaraciones insólitas, muchas de ellas si se quiere disparatadas” (Crónica, 19 de enero de 2003) (Anexo 1)

Horrendo, brutal, estremecedor, amarga pesadilla, salvaje, macabro y bestial son algunos sustantivos y adjetivos que sólo utiliza Crónica cuando se refiere a este caso. Por su parte, Clarín prefiere emplear palabras como extraño, atípico, inexplicable, incoherente y curioso.

Los adjetivos y sustantivos no sólo permiten una caracterización del hecho, sino también construir a los protagonistas. En el capítulo tres se mencionó que toda descripción contiene guiños que permiten colocar a los personajes dentro de un estereotipo. En este caso, tanto la víctima como su familia (los victimarios) pertenecían a la clase alta acomodada y eso se trasluce en las descripciones hechas por los diarios.

Pero se estableció una diferencia entre MM y los demás, ella dedicaba su vida a ayudar y era buena. De hecho, Clarín la caracteriza como una "mujer querida y respetada" en su nota del 12 de diciembre de 2002. Además, ya se dijo anteriormente que la intención de ambos diarios era presentar a la víctima de forma que los lectores pudieran identificarse con ella, de ahí que se pusiera el acento en su faceta humana por sobre su condición de millonaria.

En ambos medios hay descripciones sobre cómo vivían los familiares de MM, dónde pasaban sus vacaciones y qué autos tenían, resaltando en todos los casos la suntuosidad. Los ejemplos que siguen corresponden a Clarín:

“El Country Club Carmel (...) tiene 89 hectáreas en las cuáles hay un campo de golf, dos clubes house (uno para adultos y otro para chicos), un sauna y canchas de tenis, padel, fútbol y hockey”
(Clarín, 12 de diciembre de 2002) (Anexo 1)

“Ayer todos los caminos desde los balnearios más exclusivos de Argentina y Uruguay parecían conducir a los Tribunales de San Isidro y a la Fiscalía del Pilar (...) Según se comentó en el Este,

García Belsunce [Horacio]⁶⁴ se alojó en un departamento sobre la avenida Roosevelt, a pocas cuadras de La Mansa” (Clarín, 17 de enero de 2003) (Anexo 1)

“(…) llegó al canal [Horacio García Belsunce] manejando una 4x4” (Clarín, 15 de abril de 2003)
(Anexo 1)

Los periodistas de Crónica también construyen descripciones similares, pero entre ellas se destaca una que no está presente en Clarín. La misma se refiere al alojamiento de los acusados en el Hotel Sheraton y los gastos que esto implicaba:

“Tampoco es usual que tal como ocurre, el grupo de procesados y sus abogados esperen la indagatoria en el selecto Hotel Sheraton Pilar. Desde allí, desde una habitación doble de 300 pesos diarios, preparan y monitorean todo” (Crónica, 19 de enero de 2003) (Anexo 1)

“En el lujoso hotel cinco estrellas Sheraton Hotel Pilar, donde la habitación doble común cuesta \$250 (más IVA, sin desayuno), se encontrarían alojados algunos de los involucrados en la causa por “encubrimiento agravado” del crimen de María Marta García Belsunce (...) Si bien el cinco estrellas no ofrece las blancas arenas de Punta del Este o Cariló, todo está dispuesto allí para brindar solaz a sus distinguidos huéspedes” (Crónica, 20 de enero de 2003) (Anexo 1)

El caso García Belsunce no rompe con la tendencia al lenguaje clasista que normalmente se encuentra en las noticias policiales, pero el grupo social estigmatizado es diferente. No hay mención de pobres o inmigrantes, los protagonistas usuales de los casos policiales, sino que todos los personajes son miembros de la clase alta. Esto demuestra que la alteridad está presente en todo relato periodístico, porque el delito es siempre algo inaceptable.

Antes de finalizar este apartado, hay que recordar que el periodista también construye a los personajes a partir de identificaciones genéricas. Esto es lo que ocurre con los protagonistas secundarios, es decir

⁶⁴Aclaración de la autora

con fiscales, jueces, investigadores, policías, vecinos y amigos. Son sólo individualizados en los casos en que su accionar o sus dichos juegan un papel fundamental dentro del caso.

A su vez, Crónica describe la forma en que proceden los miembros de la Justicia y de la Policía y con esto también construye una imagen de dichos personajes. Caracteriza a la tarea de los policías como “circense rastrillaje”, dice que los abogados manejan un “lenguaje bizantino” y que “la decisión del magistrado es poco coherente” al permitirle la libertad restringida a Carrascosa.

Redactar en clave literaria

Atrapar al lector y mantenerlo en suspenso leyendo la nota hasta el final, ese es el objetivo de redactar en clave literaria. La intención es utilizar este recurso siempre que se pueda. “Si uno no le busca un poco ese vuelo, yo creo que todos los casos terminan siendo un poco lo mismo. En los policiales el menú de noticias posibles suele ser limitado: matan a alguien o le roban. Si se reduce mucho al hecho concreto, no se tiene una noticia sino un parte policial” (Anexo 2), opina Rolando Barbano.

Pero utilizarlo siempre que se pueda no significa emplearlo todas las veces. Recordemos las palabras de Tomás Eloy Martínez: “No todos los reporteros saben narrar, y lo que es más importante todavía, no todas las noticias se prestan a ser narradas”⁶⁵.

En el caso García Belsunce era posible jugar con los recursos literarios porque “la gente lo seguía como si fuera una novela por entregas, un folletín” (Anexo 2), explica Barbano. Sin embargo, ninguno de los dos diarios los utilizaba siempre. Se puede decir que respetaban la máxima de Tomás Eloy Martínez.

De hecho, entre las notas de Crónica analizadas sólo hay una que los utiliza y corresponde a la entrevista realizada en la cárcel a Carrascosa. Por su parte, Clarín emplea este recurso

⁶⁵Martínez, Tomás Eloy: *El periodismo vuelve a contar historias*. Diario La Nación. Argentina. Domingo 18 de noviembre de 2001.

aproximadamente unas 15 veces entre los textos analizados.

A continuación, se transcribe un ejemplo de cómo utiliza Clarín la clave literaria para generar suspenso sobre la noticia. En este caso, el periodista no presenta la información de forma directa, sino que opta por iniciar el texto con el relato de una escena:

“Un hombre tranquilo, relajado, que parecía meditar mientras tomaba un café en el club house del country Carmel. Eso fue lo que describieron tres empleados del lugar, sin saber que estaban presenciando una escena que derribaría la coartada del marido de María Marta. Sus testimonios, que lo ubicaron en los instantes previos al crimen en un lugar diferente al que él había declarado, fueron la clave para que el fiscal Diego Molina Pico pidiera su detención como autor del homicidio” (Clarín, 10 de abril de 2003) (Anexo 1)

Muchas veces, redactar en clave literaria es hacerlo basándose en nuevos esquemas diferentes a la pirámide invertida. En el capítulo tercero se mencionó los tres que detecta Ross Albers: el retrato, la narración y la de suspenso. Todas se pudieron detectar en notas de Clarín, a continuación se analizará una por una.

El retrato implica contar una historia, o parte de ella, desde la óptica de uno de los protagonistas. Un ejemplo es la nota del 21 de diciembre de 2002, que cuenta los hechos desde la visión de uno de los médicos. Es importante destacar otro recurso, el de mantener oculto al personaje hasta el final del párrafo:

“Contó que intentaron impedirle la entrada a la casa. Logró pasar, dijo, y enseguida se sorprendió por las manchas de sangre que había en la escalera. Cuando por fin llegó al primer piso y vio el cuerpo de María Marta García Belsunce, el médico Santiago Biasi se convenció de que no se trataba de una muerte accidental” (Anexo 1)

La narración se define por el uso de la estructura de introducción- nudo- desenlace. En la nota del 19 de diciembre de 2002 se emplea este recurso para contar cómo la justicia reconstruyó el crimen en

base a los rastros de sangre encontrados en la casa de MM. La noticia se comunica recién en el segundo párrafo, generando expectativa y suspenso. El protagonista del relato también se reserva para el final:

“La atacaron apenas entró a su casa, en el hall. Desde atrás, recibió un fuerte golpe en la cabeza o un balazo que apenas le provocó una herida superficial. Sangrando, con su asesino encima, subió la escalera hacia el primer piso. Allí cayó, o la empujaron, sobre un sillón de dos cuerpos ubicado en la antesala. Se recompuso y llegó hasta el dormitorio, desde donde un nuevo golpe la llevó al baño. En ese lugar encontró el final: María Marta Gracia Belsunce quedó de rodillas, con la cabeza sobre el inodoro, y así recibió los cinco disparos que la mataron” (Anexo 1)

Finalmente, en la estructura de suspenso se inicia por la escena climax y luego se desarrolla lo demás cronológicamente. En la transcripción que se hace a continuación el periodista presenta primero el dato que genera impacto o escena climax. En los siguientes párrafos relata cómo se llegó a eso:

“A fines de octubre, María Marta Gracia Belsunce apareció muerta en la bañera de su casa, en un country de Pilar. Entonces se dijo públicamente que la mujer, presidenta de Missing Children Argentina, se había caído y abierto la cabeza en un accidente doméstico. La velaron y depositaron el ataúd en una bóveda. Pero a su familia le quedaron muchas dudas. A pedido de la fiscal se exhumó el cuerpo. La autopsia reveló que la mujer había sido asesinada de cinco tiros en la cabeza con un revolver calibre 32” (Clarín, 12 de diciembre de 2002) (Anexo 1)

Se dijo que Tom Wolfe llama a esto Nuevo Periodismo, género que para él puede recurrir a los siguientes recursos: la construcción escena por escena, el relato de los detalles simbólicos y la transcripción de diálogos. También menciona, al igual que Albers, la narración desde el punto de vista de uno de los personajes.

El recurso de la construcción escena por escena es utilizado en la nota de Clarín del 5 de noviembre de 2011. En ella se relata la lectura de la sentencia a los familiares de MM, acusados por encubrir el

crimen. Cada párrafo u oración muestra una acción distinta, que en conjunto construyen el clima del momento. A continuación se transcribe una parte:

“Los dos hijos de Bártoli e Irene Hurtig [hermanastra de MM]⁶⁶ (que se quedó afuera de la sala) estaban sentados a centímetros de su padre y, llorando, se le tiraron encima para abrazarlo. Al lado de los jóvenes, María Laura García Belsunce (única de los cuatro hermanos de la víctima sobre la que nunca hubo sospechas) apretó con fuerza el hombro de su cuñado.

Ya para ese entonces seis policías se habían colocado sigilosamente en el pequeño pasillo de la sala de audiencias y un par de ellos intentaron separar a los Bártoli” (Anexo 1)

Se dijo que entre las notas analizadas de Crónica sólo una emplea la clave literaria. En ese texto se hace uso de otro de los recursos planteados por Wolfe: la descripción de detalles simbólicos de la escena. Con esto hacemos referencia a que el periodista puntualiza gestos, modales, costumbres, vestimenta, forma de alimentarse y modos de comportamiento del personaje de la nota:

“Sin bigotes, con la mirada triste y abatido por la noticia del pedido de detención de Irene Hurting. Así llegó Carlos Carrascosa a la entrevista exclusiva con Crónica. (...) Los jueves y sábados recibe visitas, entre ellas la de los familiares de María Marta García Belsunce y algunas de sus amigas. (...) Su amigo Héctor Liñero es el encargado de llevarle la comida para que siga la dieta estricta que debe cumplir por sus problemas de salud. Su día comienza a las 6: desayuna, se pone al tanto de las noticias y conduce junto a dos internos un programa de radio. Después camina una hora y trabaja en la biblioteca del penal. De saco de lana azul y jeans, se presenta a la nota con un paquete de cigarrillos. En su celda quedó la foto de su mujer y su familia” (Crónica, 14 de noviembre de 2011) (Anexo 1)

⁶⁶Aclaración de la autora

Por último, en una nota de Clarín del 24 de enero de 2003, donde se transcriben partes de la declaración indagatoria de Carrascosa, el periodista opta por recurrir a la estructura dialógica mencionada por Wolfe:

“- ¿Le fue requerida su opinión en la decisión de arrojar el elemento metálico? - preguntó el fiscal

-No, tuvieron compasión de mí porque yo no podía ni pensar [respondió Carrascos]⁶⁷

-¿Asintió usted que se tirara?

-Ya dije que no me interesó.

-¿John expresó alguna inquietud?

-Yo llegué tarde, me preguntaron que era y no le di importancia y lo tiraron, lo que ya conté antes.

Quiero aclarar que en ese momento mi grado de obnubilación era de terror, estaba hecho pelota.

-¿Alguien indicó que era una bala?

-No, cuando yo llegué no” (Anexo 1)

A modo de conclusión tomamos las palabras de Rolando Barbano, para quien la razón de utilizar elementos propios de la literatura en una noticia está en “darle un plus desde la escritura” a aquello que se está contando. Ofrecer a los lectores algo que no encontrarán en otro medio y llevarlos a que se interesen por lo que se les narra (Anexo 2).

⁶⁷Aclaración de la autora

Los que cuentan la historia: las fuentes

Las fuentes son un eslabón fundamental para la elaboración de una noticia porque con ellas se construye la verosimilitud del texto. Además, manejan información que muchas veces es esencial para la nota, de hecho “se constituyen en los primeros gatekeeper (...) al decidir qué quieren que se haga público y qué no”⁶⁸.

Se puede decir que hay dos grandes categorías de fuentes: los testigos indirectos como policías, expertos, abogados, etc; y los testimonios directos, que son la víctima, los testigos, el victimario, etc. Es importante que ambos grupos estén presentes en la nota.

En el caso de las noticias policiales, las fuentes juegan un papel aún más importante. Dependiendo de cuál sea la forma de trabajar del periodista, éste recurrirá a ciertas fuentes, lo cual afectará al texto. Por eso, al igual que Martini, se considera que “es necesario (...) observar el comportamiento del acceso y la construcción de las fuentes, que son por lo general oficiales, y también muchas veces informales y escasamente verificables, (...) que determinan en parte los modos del discurso noticioso”⁶⁹.

Los policías y la Justicia

Las fuentes de una noticia policial son, en líneas generales, las víctimas, los delincuentes, la Justicia y la Policía. Muchas veces hay una preferencia por la información brindada por las dos últimas, sobre todo cuando el periodista quiere ahorrarse la salida a la calle y elige apoyar su narración en los partes policiales y judiciales.

⁶⁸Martini, Stella: *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma. Argentina. (2000)

⁶⁹Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

El uso de la jerga policial y jurídica señala esta estrecha relación que mantienen algunos diarios con esas fuentes. Las instituciones se convierten en los protagonistas⁷⁰, sobre todo si el periodista no se hace presente en el lugar de los hechos y por lo tanto no consigue entrevistar a los afectados directamente.

En palabras de Rey: “La comunicación se convierte en información oficial, unilateral y formalista. Por eso la información se vuelve comunicado oficial, generalmente de las autoridades, adoptando muchas veces un lenguaje militarista y estereotipado o claramente retórico”⁷¹.

El autor opina que esto ocurre porque muchos periodistas ya no salen a la calle a hacer un trabajo de campo, sino que construyen su nota en base a la información que les brindan las instituciones. Es el remplazo de la pesquisa directa y de la investigación detectivesca por la información indirecta, lo que produciría la filtración de términos propios de otros campos del saber (en este caso el judicial y el policial) en las notas periodísticas.

Se puede definir como la transformación del periodismo “de baranda”⁷² en periodismo judicial. En el primer caso el periodista salía a recoger datos que no se encuentran en los informes policiales, como el pasado de la víctima y la descripción interior del criminal. Su trabajo era similar al que realiza el periodista Saúl Faúndez en la novela *Tinta Roja* de Fuguet. Para Cecilia Lanza ésta es la mejor forma de trabajar por la que puede optar un periodista de Policiales⁷³.

El periodismo judicial es lo contrario. Implica menor trabajo de campo y una “formalización del delito”⁷⁴. Esto quiere decir que la investigación ya no es directa, sino que se construye el texto en

⁷⁰Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

⁷¹Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

⁷²Rey, Germán: Ob. Cit. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

⁷³Lanza, Cecilia: *La chica mala del periodismo*. Friedrich Ebert Stiftung (FES). Bolivia. (2010)

⁷⁴Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

base a los datos de instituciones como la fiscalía, los jueces, la Policía u otros organismos de seguridad. En este caso el relato del crimen “ingresó en un mundo técnico, de planificación y expertos, en que se miden sus evoluciones, se hacen comparaciones históricas y sectoriales, se evalúan las estrategias y sus eventuales impactos”⁷⁵.

La oficialización de la información genera inconvenientes que se reflejan en los textos periodísticos sobre el crimen. Según Germán Rey hay “problemas en el número y la calidad de las fuentes (...) y en la reconstrucción de las realidades de las víctimas”⁷⁶. Algunas noticias suelen encontrarse atravesadas por la subjetividad de policías, fiscales y jueces que sólo se ven indirectamente afectados, a causa de sus trabajos, por el hecho. Es decir que están presentes sus visiones de lo ocurrido, aunque no hayan sido ellos los implicados principales, así como lo que ellos interpretaron de lo dicho por la víctima y los testigos, con quienes muchas veces el periodista no se contacta directamente. La investigación se limita a pocas fuentes, cuya veracidad es dudosa porque son partes interesadas, y no se profundiza más allá de los documentos brindados por ellas.

Justamente, porque la veracidad de las fuentes oficiales es dudosa y porque no reflejan totalmente la opinión de los afectados es que el periodista no debe construir su nota sólo en base a éstas. Se comparte la opinión de Martini, quien dice: “El periodista-sabueso no se conforma con la información oficial, más cuando muchos de los delitos que se hacen noticia en algún momento muestran la participación de miembros de la fuerzas de seguridad o la complicidad de la Justicia (...) Suele recurrir también a fuentes no oficiales: abogados, víctimas, familiares de los sospechosos, los mismos

⁷⁵Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

⁷⁶Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

sospechosos”⁷⁷. El hecho de contar con diversas fuentes permite, como dice Pedemonte, contrastarlas y dar “las dos caras de la verdad” para asegurar la credibilidad⁷⁸.

Por otro lado, en las notas que tienen a la Policía y a la Justicia como única o principal fuente son comunes los términos policiales y judiciales que hacen difícil el entendimiento del tema y/o aburrida la narración. Además, su utilización implica sintetizar en términos propios de una profesión situaciones que merecerían mayores explicaciones para que los lectores las comprendan. Algunos ejemplos son: tareas de inteligencia, operativo, requisita, etc. El recurrir a fuentes no oficiales ayudaría al periodista a prescindir de esas jergas.

Los anónimos o voces no identificadas

Las fuentes anónimas o con calificaciones generalizadas son, para Pedemonte, la forma que tienen los cronistas para publicar sus sospechas. El autor llama a este mecanismo “protegerse detrás de la fuente”⁷⁹.

Algunas de las fuentes anónimas más utilizadas son: un abogado, testigos, voces ligadas al caso, un alto funcionario, un joven del barrio, dirigentes del gremio, allegados, entre otras muchas. La falta de atribución directa de las citas genera incertidumbre sobre los datos presentados en la nota, incluso en aquellas donde hay diferentes versiones de los hechos.

Para Martini, la utilización de estas fuentes *off the record* sirve para completar los espacios grises que hay en la historia, resultado del ocultamiento de ciertos datos y del secreto de sumario. Es decir que este tipo de informantes son útiles al periodista. Pero se debe tener en cuenta que pueden proporcionar

⁷⁷Martini, Stella y Pereyra, Marcelo: *La irrupción del delito en la vida cotidiana, relatos de la conmoción pública*. Editorial Biblos. Argentina. (2009)

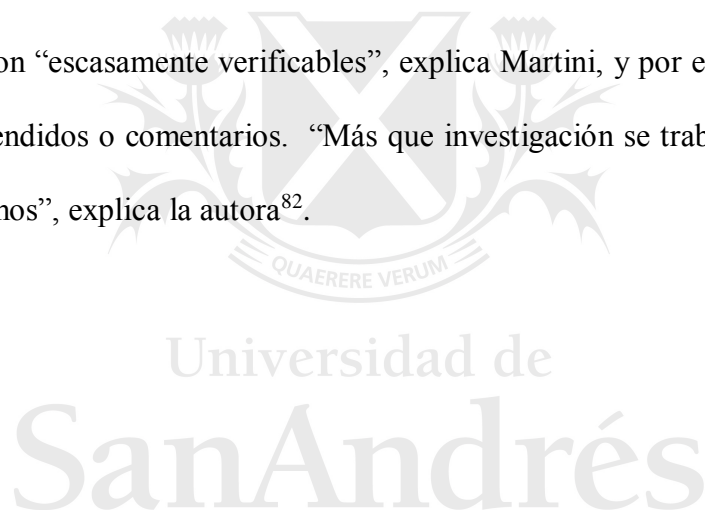
⁷⁸Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

⁷⁹Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

datos falsos o interesados para desviar la atención del periodista hacia ciertas situaciones o personajes; y que incluso pueden no saber nada del tema pero hablar de todas formas⁸⁰.

Para que la información de las fuentes anónimas le sea útil al periodista éste debe investigar, cerciorarse y confrontar las diversas versiones, ya que los datos que brindan se fundan en sospechas o intereses personales. Pero muchas veces el periodista no tiene demasiada posibilidad de chequearla debidamente porque cuenta con poco tiempo antes de la hora de cierre del diario. Construye el texto en base a rumores y plantea una hipótesis que luego puede confirmarse o refutarse. Es decir que una de las razones por la que a veces se “engaña a los lectores por un día” deriva de la rutina de producción de las noticias⁸¹.

Este tipo de fuentes son “escasamente verificables”, explica Martini, y por esa razón sus aportes se presentan como trascendidos o comentarios. “Más que investigación se trabaja sobre el rumor, las versiones y los anónimos”, explica la autora⁸².



⁸⁰Martini, Stella y Pereyra, Marcelo: *La irrupción del delito en la vida cotidiana, relatos de la conmoción pública*. Editorial Biblos. Argentina. (2009)

⁸¹Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública, los casos mediáticos y sus públicos*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

⁸²Rey, Germán y Rincón, Omar: *Los cuentos mediáticos del miedo*. Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. N° 5. Quito. (2008)

Las voces del caso García Belsunce

En el capítulo cinco se mencionó la importancia de que en una nota estén presentes la mayor cantidad posible de fuentes, tanto directas como indirectas. Héctor Gambini lo llama “mapa de puntos de vista” y, en el caso del policial, se conforma por la Policía, la fuente judicial, la familia de la víctima y los testigos en general. “Cuando tenemos todo ese mapa de todos esos puntos de vista, más o menos armado, estamos en condiciones de armar la nota y contar qué sucedió. No es algo que se logre fácilmente siempre; a veces conseguís algunas de estas fuentes y otras no. Pero siempre la idea es tener al menos dos o tres de estas patas que van a sostener la tabla donde vamos a apoyar la información que vamos a construir” (Anexo 2), explica el periodista.

Lo que dice Gambini se refleja en las notas analizadas. Algunas de ellas cuentan tanto con fuentes indirectas como directas; en otras están presentes las de un solo grupo. A esto se suma la presencia de muchas voces no identificadas o anónimas.

Llegado a este punto, es importante recordar que los García Belsunce se caracterizaron, en un principio, por una alta exposición mediática. Por esto fue fácil para los periodistas acceder a la fuente, a veces, más difícil de conseguir: la familia de la víctima. Pero luego esta accesibilidad se complicó porque, como se dijo en el capítulo dos, los familiares de MM se molestaron con los medios y se llamaron al silencio, salvo en contadas excepciones.

Entre las voces directas, quien más habló con ambos medios fue el hermano de la víctima, Horacio García Belsunce. En cuanto a número de apariciones mediáticas, le siguieron su cuñado, Guillermo Bártoli, la mujer de éste, Irene Bártoli, y el marido de MM, Carlos Carrascosa. También, en su momento, fueron de importancia las palabras de otras personas que estuvieron presentes el día del supuesto accidente, como ser el dueño del country, algunos vecinos y los médicos.

Hubo otras voces directas de aparición temporal. Con esto se hace referencia a que dieron algún testimonio de valor para esclarecer el crimen, pero luego dejaron de tener importancia en la historia. Por ejemplo, las amigas de MM, una empleada doméstica y los empleados del club house del country.

Dentro de las notas donde se toman las voces directas, se destacan las de Crónica y Clarín del 14 de mayo de 2011. En el caso de Clarín, se trata de una entrevista exclusiva a Irene y Guillermo Bártoli. Por su parte, Crónica presenta también una entrevista inédita, pero con Carlos Carrascosa.

Es de importancia señalar que, muchas veces, las voces directas estaban presentes porque habían sido tomadas por el periodista desde otro medio (radio o televisión). A continuación se mencionan sólo algunos ejemplos.

En el caso de Clarín, en la nota del 12 de diciembre de 2002 las palabras del hermano son tomadas de la televisión; y en la del 15 de mayo de 2011 se transcriben declaraciones hechas por Irene Bártoli en una radio.

En cuanto a Crónica, en el texto del 12 de abril del 2003 se transcribe lo dicho por Carrascosa a las cámaras; y en el del 15 de mayo del 2011 se toma como fuente la misma declaración radial que utilizó Clarín.

Los policías y la Justicia

A pesar de que en un primer momento era fácil para el periodista hablar con la familia de MM, muchas de las notas analizadas tienen sólo fuentes indirectas y oficiales. Los textos que cuentan con la voz de abogados, jueces, fiscales y peritos son muchos. A fin de evitar enumeraciones extensas, sólo se destacarán algunas de las noticias que se construyeron en base a documentos. Se consideran a estas más relevantes porque directamente no hay contacto del periodista con las fuentes, sino que utiliza lo que otros escucharon y transcribieron.

Un ejemplo es la nota de Clarín del 19 de enero de 2003. Está construida en su totalidad a partir de un texto de 24 fojas redactado por el fiscal. Si bien aparecen diferentes voces, todas son tomadas del escrito y no consultadas directamente por el periodista. Lo mismo ocurre con la nota del día 23, en donde se utiliza como fuente el expediente judicial con los testimonios de los implicados.

También en Crónica, muchas veces, la fuente sólo es un papel. El 5 de noviembre de 2011 el diario informó sobre la condena a prisión preventiva de la familia, acusada de encubrimiento. La fuente era el fallo judicial. De hecho se transcribían partes textuales del mismo. Otro ejemplo es la noticia del 15 de noviembre, en la cual se emplean fragmentos de un texto redactado por el juez.

A su vez, son destacables algunas notas, como la de Clarín del 18 de noviembre de 2011 o la de Crónica del 17 de mayo del 2011, que tienen por fuente una agencia de prensa. Esto implica dos cosas: primero, que se partió de un dato no conseguido por el periodista; segundo, que pudo haber habido o no contacto con la fuente a fin de chequearlo.

En el capítulo anterior se mencionó que, para Germán Rey, la principal causa de que falten algunas voces en la noticia es que el periodista sale menos a la calle. Ninguno de los periodistas consultados estuvo de acuerdo. Para ellos la justificación es la dificultad para acceder a ciertas fuentes en el momento en que están escribiendo. “Había veces que teníamos a varias personas a quien llamar y veces que se hizo más complicado” (Anexo 2), explica Martín Sassone. A esto se suma que el tiempo de redacción en un diario es tirano y que muchas veces se debe publicar aunque falte la voz de alguien. En resumen, salir a la calle no es garantía de conseguir la palabra de todos, ni quedarse en la redacción es sinónimo de no tenerla.

Los problemas de que las instituciones se conviertan en protagonistas y de que se remplace la información directa por los comunicados oficiales son muchos. Primero, lo que se está publicando es la visión de un tercero y de lo que éste interpreta sobre lo que le han dicho los afectados. En este

punto hay que tener en cuenta que todas las fuentes son parte interesada y que transmiten su propia visión de los hechos.

Segundo, la noticia se vuelve un comunicado oficial, esto es evidente sobre todo cuando el periodista adopta terminología propia de los ámbitos policial y judicial. Ambos diarios tienen ejemplos de esto, pero es Crónica quien más los utiliza.

Son propias de Crónica expresiones como occisa, huellas hemáticas, ultimada, el sujeto, el individuo, en el marco de la causa, caución, en otro orden y sometidos a Derecho. A pesar de esto, María Ripetta opina que “hay que saber despegarse [de esta terminología]⁸³ porque entonces no se entiende nada y es muy aburrida” (Anexo 2).

La nota de Crónica del 15 de noviembre de 2011 es un ejemplo de que muchas veces utilizar estos términos lleva a sintetizar ciertas situaciones que merecerían mayores explicaciones para que los lectores las comprendan:

“La sala I, integrada por Oscar Quintana y Ernesto García Maañón, ordenó que antes de salir libres, el Tribunal Oral en lo Criminal I de San Isidro fije pautas de comportamiento y una fianza ‘significativa’ para García Belsunce y Bártoli, una caución real para Hurtig y una a determinar para Gauvry Gordon y Binello [médico y vecino de MM, respectivamente]⁸⁴” (Anexo 1)

Por su parte, Clarín emplea en menor medida estos términos. Pero tampoco son explicados al lector. Algunos son: pericia técnica, motivos técnicos, caución, pericia integral y revenido químico. Un ejemplo concreto es la noticia del 18 de mayo de 2011, donde se menciona el Código Penal pero sin especificar qué parte de él:

⁸³Aclaración de la autora

⁸⁴Aclaración de la autora

“Es que, hasta el pedido de detención de la semana pasada, a Irene nunca se la había acusado de nada, ni siquiera de “encubrimiento”, dato que el juez de Garantías señala en su fallo. Además, hasta ayer al menos, los fiscales Márquez y Loiterstein no habían llamado a indagatoria a la mujer ni tampoco la habían acusado formalmente de ningún delito, como establece el Código Procesal Penal provincial” (Anexo 1)

Así como en el ejemplo anterior no se aclara a que parte del Código Penal se está haciendo referencia, hay notas de Crónica donde se citan párrafos textuales del mismo y de la Constitución, pero tampoco se da mayores explicaciones. Es un dato que muchas veces está de más y que genera confusión por la forma en que está redactado:

“El fiscal de Pilar consideró a las nueve personas imputadas autoras del delito de encubrimiento agravado, tipificado en el artículo 277 del Código Penal, para quienes procuren, según el inciso 2, la desaparición de rastros o pruebas del delito” (Crónica, 17 de enero de 2003) (Anexo 1)

“Que Horacio García Belsunce [hermano de la víctima] se haya ido de vacaciones a Punta del Este o que Carrascosa haya decidido hacer el luto en Pinamar no los hacen ni más culpables ni más inocentes. Esto lo reafirma un principio constitucional: ‘Las acciones privadas de los hombres que no ofendan el orden ni la moral pública, ni sean contrarias a la ley, quedan exentas de la autoridad de los magistrados y tan sólo reservadas a la autoridad de Dios’” (Crónica, 19 de enero de 2003) (Anexo 1)

A pesar de que, según Martín Sassone, en Clarín “te pedían no poner muchos textuales largos del fallo, sino reescribirlos para que fuera un lenguaje más ameno para el lector” (Anexo 2), es posible encontrar un ejemplo de transcripción textual. Hay una cita del artículo 163 del Código Penal que aparece en ambos diarios el mismo día. Ninguno la explica, sino que la reproducen con la confusa estructura propia de los escritos judiciales:

“El juez de Garantías, aun de oficio, morigerará los efectos del medio coercitivo decretado (la prisión)’ dice el artículo 163 (...)” (Clarín, 24 de mayo de 2003) (Anexo 1)

“El artículo 163 del capítulo cuarto del Código Procesal penal bonaerense, bajo el título ‘atenuación de la coerción’ explica que ‘el juez de Garantías, aun de oficio, morigerará los efectos del medio coercitivo decretado en la medida que cumplimente el aseguramiento perseguido’”
(Crónica, 24 de mayo de 2003) (Anexo 1)

Dejando de lado el lenguaje policial y judicial, ponemos el acento sobre otras expresiones muy utilizadas por Crónica: la jerga médica. Palabras como endotraqueal, tejido hemático, tacos de piel e incapacidad psíquica sobreviniente son utilizadas por este medio y también dificultan la comprensión de ciertos datos que brinda el periodista. Como mejor ejemplo de esto se encuentra la nota del 19 de enero de 2003, donde se narra la autopsia realizada en el cuerpo de MM:

“El registro de contusiones sin solución de continuidad en tegumento habla de que la víctima habría recibido golpes de puño (...) Entre las heridas relevantes aparecieron cuatro orificios de bala en la sien izquierda, en la zona de la sutura temporoparietal. Un poco más arriba, en la zona parietal izquierda, apareció otro orificio (...) Todas estas lesiones se encuentran en el hemicráneo izquierdo de la víctima (...) Cinco de estos proyectiles fueron encontrados en la masa cerebral, que a esa altura se encontraba en estado de licuefacción” (Anexo 1)

En resumen, tanto Clarín como Crónica tienen notas donde las únicas fuentes son indirectas y oficiales, a pesar de que la familia en principio era muy accesible. Según los propios periodistas, esta situación se da por ciertas razones propias de la actividad periodística y los afecta a todos por igual. Pero no les impide contactarse, a veces, con las fuentes directas.

Se dijo que esto acarrea ciertos inconvenientes, uno de ellos es que la noticia puede volverse comunicado oficial, sobre todo si se utilizan términos policiales y judiciales. Se encontraron ejemplo de esto en Crónica y Clarín. Pero el segundo, algunas veces, consigue transformar la difícil retórica

oficial al lenguaje periodístico para construir textos mucho más claros que su competidor, a pesar de que ambos medios parten de la misma fuente informativa. Tal vez porque sus periodistas piensan que “ya es bastante bodrio cómo están escritos los fallos como para llevarlos de la misma manera a una nota. La idea es que el tipo que se sienta a leer entienda lo que lee y no que tenga que leer tres veces el mismo párrafo para decodificar que es lo que dice”⁸⁵ (Anexo 2).

Los anónimos o voces no identificadas

Se dijo en el capítulo cinco que la falta de atribución directa de las citas genera incertidumbre sobre los datos presentados en la nota. Esto se debe a que si bien son fuentes normalmente conocidas por el periodista, su identidad se mantiene oculta al lector. “Con muchas de ellas uno trata seguido y sabe de la confiabilidad o no del dato que pueden pasar” (Anexo 2), explica María Ripetta.

Son útiles porque suelen ser la única forma de conseguir ciertos datos que otros tratan de ocultar, pero hay que saber evaluar su fiabilidad porque pueden tener ciertos intereses o hablar sin saber. “Hay muchas cosas que no las publicás porque no las pudiste chequear” (Anexo 2), dice Héctor Gambini.

Sin embargo, Martín Sassone expresa que a veces no se llega a verificar la información debidamente, pero el texto se publica igual (Anexo 2). De aquí que, como se demostró en el capítulo segundo, muchas veces se construyan notas en torno a hipótesis que luego resultan ser falsas.

Del análisis de las notas se concluyó que el número de voces no identificadas es directamente proporcional a la cantidad de rumores que luego son desmentidos⁸⁶. Algunos ejemplos de cómo llaman Crónica y Clarín a estas fuentes ocultas son: voceros ligados al caso, investigadores, fuentes judiciales, alta fuente del caso, voceros, calificada fuente, informantes, allegados y analistas.

⁸⁵Palabras del ex periodista de Clarín y actual editor de Tiempo Argentino, Martín Sassone

⁸⁶Los ejemplos están en el capítulo dos

También se encuentran expresiones que reflejan la posibilidad de que el dato que se está brindando no sea cierto. Es decir, que aclaran que la fuente no es del todo fiable. Algunas de ellas son: según trascendidos, se conoció, se supo, algunos leyeron y se cree.

Finalmente, junto a las ya mencionadas formas de mencionar a las fuentes anónimas se encuentran otras más originales:

“Alguien que camina las arboladas calles de Carmel” (Crónica, 19 de enero de 2003) (Anexo 1)

“Entre quienes siguen paso a paso la investigación (...)” (Clarín, 21 de enero de 2003) (Anexo 1)

“Quienes se encuentran cerca de la investigación (...)” (Crónica, 21 de enero de 2003) (Anexo 1)

Antes de terminar este apartado, cabe mencionar que ninguno de los periodistas consultados estuvo de acuerdo con la afirmación de Fernández Pedemonte de que los anónimos son la forma que tienen los periodistas para publicar sus sospechas. Más bien son rumores que les llegan y ellos evalúan la fiabilidad o no de quien los dice, y a veces pueden equivocarse. “Por ahí vos tenés una sola fuente y tenés que sopesar si es lo suficientemente confiable para ir para adelante. Lo ideal es chequear los datos con tres fuentes distintas, lo real es que es muy complicado hacerlo” (Anexo 2), concluye Sassone.

Cuando el policial es espectáculo

El sensacionalismo es cada vez más común en las noticias policiales. En principio era una característica de los diarios amarillistas, pero actualmente también está presente en la llamada “prensa seria”. “Hasta hace unos años había, en los medios de referencia, unas ciertas fronteras que no se traspasaban y en las cuales habitaban los diarios o los programas de televisión sensacionalistas, que hacían de estas transgresiones un elemento de identificación y una marca explícita de sus enfoques narrativos”, explica Germán Rey en *Los relatos periodísticos del crimen*. Hoy los límites se han desdibujado en favor de un mecanismo que, supuestamente, hace más atractivo el texto policial.

En este sentido, Cecilia Lanza opina que “no se puede dividir entre medios sensacionalistas y medios serios, sino que el sensacionalismo es un modo de comunicar de todos los medios y por todos los medios. Todo periodismo es sensacionalista en cuanto expone lógicas morales y melodramáticas para comprender la vida e impactar emocionalmente a una sociedad”⁸⁷.

Pero podemos aventurar que todavía hay diferencias en el uso que se hace del sensacionalismo. La “prensa seria” conserva cierto recato, mientras que el “periodismo amarillista” salta todo límite y “el crimen se cuenta en directo, asaltando a los testigos y reiterando las imágenes truculentas con una evidente intención exhibicionista; las figuras escabrosas se convierten en un señuelo del relato que hiperboliza los motivos, los personajes o los resultados de la acción delictiva, contada además con un moralismo pseudoinstrutivo, y se lanzan hipótesis que no buscan explicar sino subir el tono”⁸⁸.

Otra diferencia, establecida por Martini en *Los relatos periodísticos del crimen*, es que la utilización de esta modalidad en la “prensa seria” tiene intenciones admonitorias y moralizantes, mientras que en la prensa amarillista no.

⁸⁷Lanza, Cecilia: *La chica mala del periodismo*. Friedrich Ebert Stiftung (FES). Bolivia. (2010)

⁸⁸Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

Sin embargo, la autora llama la atención también sobre un aspecto negativo. El énfasis en las sensaciones siempre reduce la capacidad de reflexión sobre el problema. “La obscenidad del relato en los diarios (...) obtura la imagen de la realidad representada y muestra sólo violencia sin sentido con familias destrozadas por el delincuente que despoja a la víctima de sus bienes y/o de su vida, o al menos de su imaginada tranquilidad”⁸⁹.

En este punto se considera importante señalar que un diario sensacionalista no tiene por qué ser amarillista. El sensacionalismo busca crear sensaciones e impactar al lector, pero siempre siendo fiel a lo que sucede. Sus principales mecanismos son la hipérbole, las metáforas y la serialización. Por su parte, el medio amarillista va más allá y distorsiona algunos aspectos de la historia.

Como ejemplo del sensacionalismo podemos mencionar el trabajo de Saúl Faúndes, el personaje de la novela de Fuguet. Para él una noticia policial debe impactar desde lo emocional a través de la exageración de ciertos aspectos y de la construcción de descripciones morbosas. Incluso algunas veces se permite modificar algunos detalles del hecho, cayendo en el amarillismo.

Queda claro que la ausencia o presencia del sensacionalismo, así como su forma de utilizarlo, marcan grandes diferencias en el manejo de la información. Como señala Martini: “El sensacionalismo procede por el efecto melodramático, pietista, espectacular, expone el padecimiento y trabaja sobre los extremos del lenguaje, del relato y de la carga informativa”⁹⁰. En pocas palabras, se puede decir que juega con las sensaciones y que se transforma al crimen en un espectáculo.

Justamente por ésta condición de hacer espectacular el relato es que el sensacionalismo impide reflexionar sobre el tema en que se enmarca el hecho⁹¹. De esta forma, es difícil pasar del asombro y del horror que genera la imagen descrita en la noticia y llegar a una argumentación sobre la

⁸⁹Rey, Germán: Ob. Cit. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

⁹⁰Rey, Germán: Ob. Cit. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

⁹¹Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública, los casos mediáticos y sus públicos*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

problemática que se esconde detrás del hecho. Por eso Fernández Pedemonte sostiene que los relatos “no son sensacionalistas por los temas que tratan, ni siquiera por la apelación a la emoción, sino por emplear una forma que nos impide la reflexión sobre las grandes cuestiones que nos pone delante”⁹².

Figuras retóricas

La hiperbolización y las metáforas son mecanismos propios del sensacionalismo. A través de su utilización se exagera y da énfasis sobre los aspectos más escabrosos de la historia y se postulan hipótesis y causas que rayan en lo grotesco. “El discurso de la (in)seguridad producido está marcado, entonces, por los modos sensacionalistas y el impacto bordea el territorio del espectáculo: un relato informativo que apela a la emotividad y a la conmoción del lector”, explica Martini en *Cuentos mediáticos del miedo*.

Por su parte, Agustín Morales Durán (periodista y autor de *Crónicas policiales de crímenes en Bolivia*) defiende esta nueva manera de trabajar en la prensa seria y opina: “No abrigamos intenciones morbosas al describir escenas muchas veces repugnantes, sino sólo nos guía el propósito de hacer conocer la criminalidad de nuestro medio”⁹³. Una postura similar tiene Dehymar Antezana (licenciada en Ciencias de la Comunicación, periodista y escritora), para quien “las historias deben ser narradas por el periodista con la crudeza que viven las víctimas, con la única finalidad de crear conciencia en la sociedad y no como una forma de hacer negocio para vender el periódico”⁹⁴.

Para Horacio Cecchi (periodista, editor de la sección Sociedad en Página|12 y docente de la UBA y de la Universidad de Barcelona) las descripciones con lujo de detalles sobre el dolor de los familiares y amigos de la víctima o de las heridas infligidas por el criminal sólo banalizan el relato periodístico,

⁹²Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

⁹³Lanza, Cecilia: *La chica mala del periodismo*. Friedrich Ebert Stiftung (FES). Bolivia. (2010)

⁹⁴Lanza, Cecilia: Ob. Cit. Friedrich Ebert Stiftung (FES). Bolivia. (2010)

“escudándose el medio en la necesidad de informar sobre todo lo que ocurre ‘porque al lector le interesa’ o ‘porque el dolor forma parte de la vida, por lo tanto es nuestra obligación detallarlo’”⁹⁵.

En este punto, y para cerrar este apartado, es pertinente recordar las palabras de Juan José de Soiza Reilly (cronista argentino): “Lo trágico no siempre está en lo grande, ni en lo ruidoso, ni en lo sangriento”⁹⁶.

El despliegue temporal

La serialización es otra herramienta del sensacionalismo. Crea la idea de una violencia siempre presente y de que el delito no descansa. Germán Rey llama a este mecanismo “frucción del registro” y lo define como una superposición de hechos delictivos que se agrupan sin dar lugar a la distinción entre ellos, a su profundización y reflexión⁹⁷. Es decir que el procedimiento consiste en instalar el tema dentro de un conjunto de acontecimientos similares.

La inclusión del hecho en una serie más amplia produce la sensación de que el conflicto está inconcluso. Para ello se utilizan marcadores de drama como ola, escalada, espiral, clima, etc. Por otro lado, es una forma de poner énfasis sobre un tema, de darle relevancia y de instalarlo en la agenda mediática y social.

La relación entre los hechos se da a través del sentido común y, muchas veces, lo que permite vincular un caso con otro son detalles menores. “A partir de hechos particulares narrados en forma de caso el discurso periodístico opera una generalización que no responde a ningún tipo de razonamiento válido”, explica Valeria Bahl (licenciada en Ciencias de la Comunicación por la UBA, docente e investigadora de dicha universidad).

⁹⁵Cecchi, Horacio: *El ojo crónico*. Ediciones Colihue. Argentina. (1998)

⁹⁶De Soiza Reilly, Juan José: *Psicología de una noticia policial*. Diario Página/12. Argentina. Domingo 14 de marzo de 2004

⁹⁷Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

Podríamos definirlo como un trabajo asociativo propio de la tarea detectivesca o una búsqueda constante de simetrías⁹⁸. Fernández Pedemonte lo llama “efecto cascada”⁹⁹ de los medios, porque constantemente los periodistas están buscando hechos que puedan entrar dentro del conjunto.

Por eso la serialización resulta funcional a la rutina de trabajo del periodista, porque le permite seguir construyendo información durante varios días. Incluso pueden convertirse en noticias hechos que no hubieran despertado la atención de no vincularse al caso central¹⁰⁰. El sostenimiento prolongado del tema en la agenda mediática colabora a su reconocimiento como verosímil, ya que los hechos se memorizan mejor. La apelación a las emociones también facilita que los lectores recuerden una noticia¹⁰¹.



⁹⁸Fernández Pedemonte, Damián: *Comoción pública, los casos mediáticos y sus públicos*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

⁹⁹Fernández Pedemonte, Damián: Ob. Cit. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

¹⁰⁰Fernández Pedemonte, Damián: Ob. Cit. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

¹⁰¹Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato*. Discurso periodístico y casos policiales. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

El show del country

En el capítulo anterior se dijo que el sensacionalismo ya no es una característica exclusiva de los diarios amarillistas. El límite se ha cruzado en favor de un mecanismo que, supuestamente, hace al texto policial más interesante.

El análisis de las noticias escogidas confirmaría esa premisa, ya que el sensacionalismo es utilizado tanto por Crónica como por Clarín. Pero hay que destacar que se encontraron diferencias entre ambos diarios. Crónica utiliza mucho más este recurso y puede llegar a extenderlo por toda la nota. Clarín lo emplea menos y lo hace sólo en uno o dos párrafos.

Esto coincide con la opinión de Germán Rey (expuesta en el capítulo siete) de que la “prensa seria” aún conserva cierto recato, mientras que el “periodismo amarillista” salta todo límite¹⁰². A continuación se cita un ejemplo de cómo cada diario utiliza el sensacionalismo:

“Los rastros de sangre continúan en la alfombra del hall de la planta alta, en un sillón ubicado ahí y en la pared, en el dormitorio (en una pared, en un cuadro y en un hogar) y en el picaporte de la puerta del baño, además de una mancha de 20 centímetros junto al inodoro.” (Clarín, 19 de diciembre de 2002) (Anexo 1)

“Dado el estado de putrefacción que presentaba el cuerpo, los forenses fácilmente desprendieron el cuero cabelludo (...) cinco proyectiles fueron encontrados en la masa cerebral, que a esa altura se encontraba en estado de licuefacción, como si se tratara de un magma (...)” (Crónica, 19 de enero de 2003) (Anexo 1)

¹⁰²Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

Como se puede observar, ambos medios construyen escenas con detalles morbosos que podrían resumirse u obviarse. Pero Clarín es mucho más moderado que Crónica, quien describe a lo largo de media página y con todo detalle la autopsia del cadáver (lo que se transcribió fue sólo un fragmento).

El sensacionalismo está generalmente presente en descripciones de ciertos aspectos del hecho como las heridas, el cadáver y la escena del crimen. Se busca resaltar el horror de lo ocurrido, en lugar de incentivar al lector a realizar una argumentación sobre la problemática que se esconde detrás del crimen:

“Al llegar al baño se tuvo que haber encontrado con un lugar lleno de sangre (...)” (Clarín, 18 de enero de 2003) (Anexo 1)

“El facultativo Biasi [médico]¹⁰³ dijo que pudo introducir sus dedos en al menos dos de los tres ‘orificios redondos’ que detecto en la cabeza de la víctima (...)” (Crónica, 23 de enero de 2003)

(Anexo 1)

“(...) la infortunada mujer tenía la cabeza virtualmente destrozada a tiros” (Crónica, 9 de abril de 2003) (Anexo 1)

En este punto cabe recordar que el empleo del sensacionalismo, aunque sea usado en un modo moderado, reduce la capacidad del lector para reflexionar sobre el problema en concreto. Genera que la persona se centre en las sensaciones y perciba lo sucedido como una historia más de Agatha Christie. De hecho, según Rolando Barbano, “la gente lo seguía [al caso García Belsunce]¹⁰⁴ como si fuera una novela por entregas, un folletín” (Anexo 2).

Se puede decir que el sensacionalismo juega con las sensaciones y que transforma al crimen en un espectáculo, generando una dificultad al lector para deliberar sobre la problemática social que está

¹⁰³ Aclaración de la autora

¹⁰⁴ Aclaración de la autora

detrás del hecho. Pero esto no es sólo a causa del empleo del sensacionalismo, sino también porque los medios tratan los sucesos policiales desde un “enfoque individual”¹⁰⁵ o “episódico”¹⁰⁶. De este tema se hablará más profundamente en los capítulos siguientes.

Vale la pena aclarar que si bien ambos medios emplean este recurso, ninguno de los dos cae en el amarillismo. Es decir, que no distorsionan la historia sino que sólo buscan crear sensaciones e impactar al lector.

Las dos figuras retóricas propias del sensacionalismo son la metáfora y la hipérbole. Se utilizan para exagerar y dar énfasis sobre los aspectos más escabrosos de la historia. Pero no siempre están presentes, sino que el periodista puede recurrir a este mecanismo sin emplearlas. De hecho, en las noticias analizadas no se han encontrado ejemplos de metáforas. Aunque sí de hipérbole, pero muy pocos y todos pertenecientes a textos del diario Crónica:

“Su último gesto, antes de subir al taxi, fue una mirada amenazante, cargada de odio, dirigida a los periodistas y a la gente que le gritaba” (Crónica, 18 de enero de 2003) (Anexo 1)

“(…) María Marta García Belsunce habría recibido maniobras de reanimación durante 20 o 25 minutos, que habrían incluido la utilización de una veintena de ampollas de adrenalina” (Crónica, 23 de enero de 2003) (Anexo 1)

“(…) Molina Pico [fiscal]¹⁰⁷ recibió un pedido de la defensa, para que se llame a declarar a una treintena de testigos (…)” (Crónica, 24 de enero de 2003) (Anexo 1)

¹⁰⁵Fernández, José Luis: *Lo policial, lo televisivo y el sensacionalismo*. Medios, Comunicación y Cultura. N° 22. Buenos Aires. (1990)

¹⁰⁶Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

¹⁰⁷Aclaración de la autora

En el segundo y tercer ejemplo, la hiperbolización está presente en las cifras. Se emplean los datos numéricos para exagerar una cierta cantidad y llamar la atención del lector hacia esa información. En el primer ejemplo la hipérbole está presente en los adjetivos, pero el objetivo es el mismo.

Si bien se encontraron ejemplos de sensacionalismo en ambos diarios (aunque más en Crónica que en Clarín), ninguno de sus periodistas dijo estar de acuerdo en su utilización. A diferencia de su colega Dehymar Antezana, mencionados en el capítulo anterior, para quien narrar las historias con crudeza tiene por finalidad hacer que la sociedad tome conciencia¹⁰⁸.

Las palabras de Héctor Gambini son las que mejor resumen lo que opinan los redactores de Clarín que fueron entrevistados: “Son aberraciones que nos parece que no aportan más información. No hay necesidad de describir cada práctica, nos parece una cosa innecesaria y de mal gusto” (Anexo 2). Por su parte, María Elena Ripetta, periodista de Crónica, opinó: “la realidad es suficientemente terrible, no es necesario el sensacionalismo”(Anexo 2).

Sin embargo, tanto Clarín como Crónica recurren al sensacionalismo. Se han observado diferencias: el primero utiliza este recurso en menor medida y de forma más moderada, de hecho ni siquiera emplea la hiperbolización. Pero también se han encontrado similitudes: en ambos casos no se usan metáforas y se reduce la capacidad de reflexión del lector.

Hay una similitud más que es importante señalar: los dos diarios utilizan este mecanismo en su función admonitoria y/o moralizante. Esto contradice la teoría de Martini (mencionada en el capítulo anterior), para quien sólo la “prensa seria” emplea el sensacionalismo en este sentido¹⁰⁹.

¹⁰⁸Lanza, Cecilia: *La chica mala del periodismo*. Friedrich Ebert Stiftung (FES). Bolivia. (2010)

¹⁰⁹Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

Esta intención no se refleja en las descripciones morbosas, sino en las frases que las acompañan. Por ejemplo, en la ya mencionada nota de Crónica del 19 de enero de 2003 la descripción de la autopsia es acompañada por un párrafo que dice:

*“Un principio que da por sentado la medicina legal y en el que se basa la obligación de realizar una operación de autopsia en el caso de muerte traumática, sentencia que el cadáver habla. Puede ser un tanto lacónico si la autopsia se ordena mucho tiempo después de la inhumación (...) En el caso de María Marta García Belsunce ese relato es particularmente estremecedor, a pesar de que la exhumación y posterior autopsia se produjeron a **47 días**¹¹⁰ del deceso” (Anexo 1)*

En el fragmento se vislumbra una admonición por parte del periodista y del medio porque no se realizó el examen del cadáver en su debido momento, lo cual hubiera brindado seguramente mejor y mayor información a los investigadores. El hecho de subrayar en negrita la cantidad de días que tardó la Justicia en solicitar la exhumación y la autopsia es una clara pista de esto.

Lo mismo ocurre con la nota de Clarín del 19 de diciembre de 2002, de la cual se extrajo el fragmento que describe la escena del crimen. Posterior a este, el periodista agrega:

*“La pregunta es ¿nadie vio las manchas? El primero en entrar a la casa después del crimen, según la versión de la familia, fue el marido de la mujer. **Este no las notó**¹¹¹. (...) Un vecino que llegó enseguida, estudiante de medicina, dijo que tampoco notó los rastros. La hermana de la víctima y su marido tampoco repararon en ellos. Los dos médicos que llegaron al lugar (...) no se dieron cuenta de nada” (Anexo 1)*

¹¹⁰La negrita es del original

¹¹¹La negrita es del original

Más que ante una admonición, estamos ante una intención moralizante. En este caso el periodista insinúa que, con semejante escena, alguien **debería** haberse dado cuenta de que se trataba de un asesinato. Busca que el lector condene la conducta de la familia que, para él, no fue la correcta.

Pero el análisis de las notas revela que la intención moralizante y/o admonitoria va más allá del mecanismo del sensacionalismo. Es decir: muchas veces se la pone en práctica sin que ese recurso esté presente. Nuevamente es en Crónica donde más se encuentran ejemplos. En ese diario, la información se mezcla con párrafos que claramente pertenecen al género de opinión:

“Si hay algo claro en este oscuro caso, es que los García Belsunce tienen ciertos contactos de peso.

Eso de ‘parame la Policía para que no venga a casa’ seguramente no lo puede requerir un ciudadano común. Conseguir una irregular acta de defunción e inhumar sin más trámites un cadáver con seis disparos tampoco es cosa fácil de conseguir. Claro está que los contactos todo lo pueden” (Crónica, 21 de diciembre de 2002) (Anexo 1)

“Los dos meses de ventaja fueron un hándicap muy grande para los Bártoli y García Belsunce, quienes de la mano de reconocidos abogados tuvieron tiempo para armar una sólida estrategia.

Muchos aseguran que la fiscalía se tomó su tiempo para recabar pruebas (...) Sin dudas esa responsabilidad le cabe al fiscal, quien ahora deberá trabajar arduamente para recuperar el terreno perdido” (Crónica, 21 de enero de 2003) (Anexo 1)

“Independientemente de la responsabilidad que le puede caber a Carlos Carrascosa en el asesinato de su esposa, la libertad restringida con que se lo benefició parece no transitar los caminos de la lógica (...) El delito que se le imputa a Carrascosa prevé la máxima pena como lo es la reclusión perpetua. Beneficiarlo con la libertad, aunque ésta sea controlada, resulta poco comprensible” (Crónica, 24 de mayo de 2003) (Anexo 1)

Para finalizar este apartado, se transcriben los únicos dos ejemplos encontrados en Clarín donde se realiza una admonición sin la utilización del sensacionalismo:

“Primero, el juez Diego Barroetaveña criticó al fiscal Diego Molina Pico por no diversificar las hipótesis sobre el crimen de María Marta García Belsunce. Pero igual ordenó la detención de Carlos Carrascosa, y después convalidó su prisión preventiva. Ahora volvió con sus críticas sobre el fiscal, pero esta vez para explicar por qué dejó al acusado en libertad bajo fianza” (Clarín, 28 de mayo de 2003) (Anexo 1)

“Fue el primer gran paso de la Justicia en más de un año y medio (...)” (Clarín, 7 de septiembre de 2005) (Anexo 1)

Como se desprende de los dos fragmentos anteriores, Clarín utiliza este mecanismo de forma más sutil. Insinúa la crítica de una forma velada y mezclada con la información. El límite entre el dato duro y la opinión no es tan claro como en Crónica.

El despliegue temporal

Ahora analizaremos otra de las herramientas del sensacionalismo: la serialización o “frucción del registro”¹¹². La misma consiste en vincular entre sí a una serie de hechos delictivos que muchas veces tienen escasos rasgos en común.

Del análisis de las noticias escogidas se desprende que ambos diarios utilizan esta herramienta y vinculan el caso García Belsunce con otros crímenes y asaltos cometidos en countries:

“El crimen de María Marta García Belsunce en Pilar y la misteriosa muerte de un hombre ayer en Moreno, permiten deducir que la ola de violencia también llegó a esos selectos lugares [los countries]¹¹³ (...) En síntesis, la tranquilidad deberán buscarla en otro lado” (Crónica, 24 de enero de 2003) (Anexo 1)

¹¹²Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

¹¹³Aclaración de la autora

“El golpe se produjo de madrugada en uno de los countries más exclusivos de la zona norte del conurbano bonaerense. Afectó a dos familias y confirmó una tendencia preocupante que alcanzó ya a más de veinte barrios cerrados en lo que va del año y a tres sólo este mes (...) La zona donde se encuentra el barrio es una de las más afectadas por los robos de este tipo y el lugar está a ubicado muy pocas cuadras del country El Carmel, aquel donde asesinaron a María Marta García Belsunce el 27 de octubre de 2002” (Clarín, 17 de mayo de 2007) (Anexo 1)

En el capítulo anterior se dijo que esto dificulta la distinción y profundización de los distintos crímenes. La utilización de marcadores como ola, escalada, tendencia o clima crean la imagen de una problemática social global que no permite distinguir entre los casos particulares.

Luego de analizar las noticias escogidas se concluyó que esa premisa no se cumple, al menos en parte. Como se pudo ver en los ejemplos, Clarín y Crónica emplean los marcadores y vinculan el caso García Belsunce con otros, pero nunca deja de distinguirse a este crimen de los demás (sus características eran muy especiales como para que esto sucediera), ni de profundizarse en sus detalles. Fueron sólo las noticias secundarias, vinculadas a este, las que carecieron de profundización y distinción.

En este punto, es importante volver al concepto de “caso conmocionante”. Recordemos que su definición era: acontecimiento que hace emerger un conflicto sobre el que, hasta ese momento, nadie había puesto su atención. De aquí, según Fernández Pedemonte, la importancia de la conexión forzada de distintos tipos de crímenes, que buscaría superar ésta carencia que tiene el lector de un marco de referencia para entender el tema.

En este caso es lícito decir que, si bien la serialización se puso en práctica, no se consiguió explicar el crimen de MM a partir de otros hechos, debido a sus particularidades ya detalladas en los primeros capítulos.

Volviendo a la premisa inicial, hay una parte de ella que si se cumple. Se consiguió instalar, con ayuda de esta herramienta, una nueva problemática social (tema del que se habló en el capítulo segundo). De hecho, la gente empezó a pensar que los countries no eran tan seguros como creían. “Cuando pasó lo de María Marta los countries eran el paraíso de la seguridad. Hoy no es así” (Anexo 2), explica María Ripetta.

Lo que permite vincular un hecho policial con otro son, muchas veces, detalles menores. Es lo que en el capítulo siete definíamos como “efecto cascada”¹¹⁴, ya que constantemente los periodistas buscan asociar las noticias a partir de rasgos secundarios como el lugar donde ocurrió o el arma homicida.

El caso García Belsunce no fue la excepción. Si se considera los ejemplos antes mencionados se descubre que el de Crónica narra el suicidio de un cirujano en un country de Moreno y el de Clarín un robo a mano armada en varias casas de un barrio cerrado de Pilar. Entonces, lo único que vincula a estos con el crimen de MM, y permite hablar de ola o tendencia, es el hecho de que sucedieron en un country.

Como esos ejemplos hay muchos otros. No se mencionarán más porque son similares, pero hay dos que merecen ser destacados por la particular forma en que fueron vinculados al caso García Belsunce. Uno es una nota de Clarín del 23 de diciembre de 2003, donde se cuenta el descubrimiento del cadáver de un joven en un arroyo de Pilar. La relación entre este crimen y el de MM es aún más remota que en los ejemplos anteriores porque está establecida en el hecho de que la víctima vivía en una zona humilde a dos kilómetros del country Carmel:

¹¹⁴Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública, los casos mediáticos y sus públicos*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

“La víctima se llamaba Andrés. Vivía en Santo Domingo y Chile, en el barrio Agustoni, una zona humilde de Pilar que está a dos kilómetros del country El Carmel, donde fue asesinada María Marta García Belsunce” (Anexo 1)

Con este fragmento no quedan dudas de que el objetivo de vincular noticias es crear una sensación de peligro sobre cierta zona; en este caso Pilar en particular y los country en general. Esto explicaría el porqué de señalar la cercanía del lugar donde vivía este joven con el country Carmel, un dato que en realidad nada aporta al lector más que generarle temor hacia ese territorio.

El otro ejemplo que se quiere destacar es también de Clarín, del día 26 de marzo de 2003, donde el periodista relata un crimen cometido en Pilar. Lo vincula con el crimen de MM porque también la víctima fue una mujer y el sospechoso su marido. Pero además establece una relación particular cuando cuenta que los investigadores se preguntan si, como ocurre en las películas, el sospechoso no se habría inspirado en el caso García Belsunce para planear el asesinato de su esposa:

“Al igual que en el caso García Belsunce, fue su marido quien la encontró muerta (...) El 12 de marzo, Manent [el marido de la víctima]¹¹⁵ fue detenido bajo el cargo de homicidio calificado por el vínculo (...) ‘Habló del caso García Belsunce y cuanto lo apasionaba. Negó todo (...)’, explicaron fuentes judiciales a Clarín” (Anexo 1)

Para finalizar, hay que señalar que la serialización le permite al periodista seguir construyendo información durante varios días. Se dijo en el capítulo siete que es común que algunos hechos se vuelvan noticias sólo por vincularse al caso central. En el análisis de las notas se encuentran algunos ejemplos, como ser el suicidio de la madre de Nicolás Pachelo y el caso de dos hermanitos perdidos sobre el que estaba trabajando MM antes de morir. Ambos son hechos que en nada se diferencian a

¹¹⁵Aclaración de la autora

otros suicidios o desapariciones. La amplia cobertura que se les dio radicó sólo en el hecho de vincularse con el caso García Belsunce.

El relato policial como construcción

Al momento de narrar un caso que conmociona, cada diario lo hace a su manera. Esto se debe a las reglas que establece cada medio en base al contrato de lectura que quiere crear con su público. El contrato de lectura es una delimitación de la forma en que un medio pone a sus lectores en contacto con la realidad. Stella Martini lo define como algo que “establece las formas en que un diario dice las noticias y diseña su agenda”¹¹⁶. Este acuerdo puede romperse si alteran las reglas iniciales, es decir las formas de enunciar. El lazo debe cuidarse, ya que su conservación permite mantener el consumo.

En el caso de los diarios, el contrato incluye desde el nombre, el formato, la tipografía, la presentación en la tapa, la diagramación y la ilustración; hasta el nivel de lengua, el recurso a la deixis, las metáforas, las comparaciones, los destacados y los sistemas clasificatorios de las noticias en agendas temáticas diferentes¹¹⁷.

Pero no siempre el pacto de lectura es respetado completamente. De hecho Rey opina que los textos periodísticos a veces no se atienen a los formatos preestablecidos, sino que sorprenden con un nuevo desarrollo. “Existe la noticia escueta que da cuenta del delito de manera bastante aséptica; en otros, la narración se expande tanto en su trama como en su desarrollo temporal. Algunos delitos son contados en varias entregas (...) En otras modalidades de narración, el delito adopta las características del informe técnico (...)”, explica el autor¹¹⁸.

Fernández Pedemonte comparte esta opinión y dice: “Un periodista considera que es fundamental (...) contar con detalle qué hicieron las víctimas el día anterior; otro, en cambio, vierte toda la

¹¹⁶Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

¹¹⁷Martini, Stella: *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma. Argentina. (2000)

¹¹⁸Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

información reunida sobre los victimarios. Ninguno cuenta todo (...)”¹¹⁹. Cada medio maneja su forma de narrar y tiene el poder de destacar un detalle por sobre los demás, de dar voz a unos y negársela a otros y de hacer visible o no algún dato.

Además del contrato de lectura hay otros factores que influyen en la manera de decir de un diario, como las lógicas de mercado y los intereses económicos y políticos del medio. En palabras de Martini: “La noticiabilidad entra en relación con la propuesta general del diario y con la visión de mundo que construye y propone a su lectorado (...) Entra en relación también con el contrato de lectura, con las lógicas del mercado y con los intereses económicos y políticos de cada medio”¹²⁰.

El pasaje de un hecho a la categoría de noticia y la forma en que éste será tratado se relaciona también con los juicios de otros medios y de otros periodistas. A su vez, se tienen en cuenta a las instituciones de la sociedad, a la opinión pública en general y a la expectativa de los públicos¹²¹.

Por su parte, el periodista Horacio Cecchi encuentra otras dos razones¹²² para explicar por qué cada medio hace su lectura particular de la realidad, lo cual aclara no es manipular. Una de ellas es que, frente a un mismo suceso, la forma de recolectar los datos es diferente según el medio que lo haga. La segunda, es el manejo del tiempo como factor que genera diferentes tratamientos de un suceso entre un medio y otro.

Es decir que “el periodista (autor) se maneja con convenciones culturales y con convenciones literarias (las peculiaridades del género periodístico)”¹²³. Entran en juego las preferencias, prejuicios, experiencias, el estilo del autor y el tipo de lector.

¹¹⁹Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)

¹²⁰Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

¹²¹Martini, Stella: *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma. Argentina. (2000)

¹²²Cecchi, Horacio: *El ojo crónico*. Ediciones Colihue. Argentina. (1998)

¹²³Anne Nelson: *Que pone en juego un texto*. Curso de editores. Universidad de Columbia

De esta forma un diario no es un reflejo de la realidad, sino que la construye en relación con su propuesta general. En palabras de Martini: “Cada una de las noticias que se publican constituye un relato”¹²⁴. Sobre un mismo hecho hay múltiples perspectivas. Las noticias serían entonces producto de las “instrucciones” de la empresa, de valores consensuados o al menos aceptados, de la articulación de prejuicios y valores compartidos o no con el medio y la sociedad, y de la representación del propio trabajo periodístico¹²⁵.

Los medios “producen la realidad social”, dice Eliseo Verón¹²⁶ (Doctor de Estado por la Universidad de París VIII Vicennes- Saint- Denis, fue docente en numerosas universidades) o en palabras de Martini: “La noticia es una versión de la realidad”¹²⁷. Este planteo se opone a la postura objetivista del periodismo que sostiene que los medios reflejan la realidad más o menos fielmente y que la noticia puede escribirse “sin que intervenga la intencionalidad del medio ni la del periodista”¹²⁸.

El escritor y periodista Gustavo Martín Garzo escribe: “Contar es volver a vivir, pero poniéndose a salvo del desorden propio de la vida”. Esto significa que hay un proceso previo de selección, verificación y resaltamiento de ciertos aspectos en desmedro de otros a la hora de elaborar la noticia¹²⁹. En todo enunciado periodístico está siempre presente el periodista y la empresa informativa para la que trabaja. Como intermediarios entre los lectores y los hechos, es imposible que informen sin dar noticias sobre ellos mismos.

¹²⁴Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

¹²⁵Martini, Stella: *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma. Argentina. (2000)

¹²⁶Verón, Eliseo: *Construir el acontecimiento*. Gedisa. Barcelona. (1987)

¹²⁷Martini, Stella y Contursi, María Eugenia: *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. La Crujía ediciones. Argentina. (1999)

¹²⁸Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)

¹²⁹Rey, Germán y Rincón, Omar: *Más allá de víctimas y culpables*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2008)

Enfoque de la noticia y postura del enunciador

José Luis Fernández (profesor titular de Semiótica de los Medios Masivos y Géneros Contemporáneos I de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA) distingue entre dos tipos de enfoques que puede tomar un diario. Uno es el sociológico (se centra en el contexto que rodea al hecho), otro es el individual (pone atención en el o los protagonistas del crimen y en su sufrimiento). Según el profesor, la selección de uno u otro lleva a tematizar aspectos diversos frente a un mismo delito; el enfoque individual es más frecuente en la llamada prensa sensacionalista, mientras que el sociológico es más común en la llamada prensa “seria”¹³⁰.

Por su parte, Martini habla de un formato episódico, que trata las historias como unidades discretas y ubica la responsabilidad en los individuos más que en la sociedad (casos de robos o de violencia doméstica, por ejemplo); y de un formato temático, que refiere casos o tendencias sociales o problemas persistentes (casos de prostitución infantil o corrupción policial)¹³¹.

El enfoque marca diferencias entre dos textos que hablan de un mismo hecho, pero también la postura del enunciador lo hace. Quien escribe puede tomar el papel de periodista-detective y, además de informar, investiga, va al lugar de los hechos, saca conclusiones y busca pistas para completar los espacios en blanco que hay en la historia; o si juega el rol de periodista de escritorio que transcribe el boletín policial y hace llamadas telefónicas. Es probable que el “detective” cuente con datos de primera mano que le permitan construir un relato más “humano”, cómo ser testimonios de amigos, vecinos, familiares; detalles de la vida privada de la víctima, etc.

Por esta razón es que Germán Rey sostiene que no hay hechos sino interpretaciones o aproximaciones a la realidad, que son dos cosas muy distintas: “Los hechos, (...) son la carnadura de lo que existe y

¹³⁰Fernández, José Luis: *Lo policial, lo televisivo y el sensacionalismo*. Medios, Comunicación y Cultura. N° 22. Buenos Aires. (1990)

¹³¹Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

de lo que se habla y se informa. Las interpretaciones, por el contrario, serían la aproximación subjetiva a los hechos y, por tanto, una construcción personal que se desprende del flujo concreto de los acontecimientos¹³².

Entonces, lo que cambia entre un medio y otro no es el delito, sino la forma de representarlo porque la operación mediática es simbólica¹³³. El periodista Horacio Cecchi dice que cada crónica es diferente “por aquello de que la versión de la realidad es propia e individual”. Sin embargo, él aclara que esto nada tiene que ver con la manipulación o la mentira, sino que es una lectura particular de la realidad¹³⁴.

¹³²Rey, Germán: Ob. Cit. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

¹³³Rey mán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

¹³⁴Cecchi, Horacio: *El ojo crónico*. Ediciones Colihue. Argentina. (1998)

El porqué de cómo se trabajó el caso

A lo largo de este trabajo se han presentado las diferentes herramientas con las que cuenta un periodista para redactar una noticia policial y se ha analizado la forma en que Clarín y Crónica las emplean. Para cerrar se realizará una explicación del porqué de esta utilización.

En el capítulo nueve se han mencionado diferentes elementos que influyen en la manera de decir de un diario: el contrato de lectura, las lógicas del mercado, los intereses económicos y políticos del medio, las expectativas de los lectores, el trabajo de la competencia y las instituciones sociales.

El editor de Crónica, Emilio Balcarse, reconoce como reales todas estas influencias: “No existe el periodismo independiente. Los condicionamientos pueden contradecirse con valores personales y uno debe aguantársela o renunciar. No hay otra. Lo nuestro es obediencia debida” (Anexo 2). A pesar de esta dura sentencia, María Helena Ripetta, periodista del mismo diario, sostiene que trabajando en Policiales nunca sintió esas presiones.

Sin embargo, estos condicionamientos pueden ser incumplidos. Se ha dicho que, para Germán Rey a veces surgen transgresiones y rupturas de los formatos preestablecidos. Balcarse comparte esta opinión, pero agrega que se puede correr el riesgo de ser sancionado o despedido. “¿Vos irías en contra de los intereses de tu jefe en cualquier trabajo?, el periodismo es lo mismo” (Anexo 2), sentencia.

Otros condicionamientos ya mencionados son la forma en que cada periodista recoge la información y maneja sus tiempos. Se puede decir entonces que entran en juego también la experiencia, preferencias y estilo del autor (periodista). Sobre estos aspectos se profundizará un poco más adelante, cuando se hable de los enfoques y posturas que puede tomar el enunciador.

En este punto se considera de interés retomar el debate entre quienes consideran a la noticia como un reflejo y quienes la ven como una construcción de la realidad. Se había dicho que para Martini y

Verón las noticias eran una versión de la realidad. Los miembros del diario Clarín comparten esta postura y en su manual de estilo aclaran que una noticia no es sólo el hecho en sí, sino su reconstrucción. La cual no siempre puede ser exacta, pero que tiene que ser fiel la realidad y de ningún modo falsa o confusa¹³⁵.

Los periodistas de Crónica también se inclinan es este sentido. Por un lado, Helena Ripetta dice que ella sólo escribe lo que encuentra como verdad. Por otro, Balcarse agrega que la noticia depende de los medios con los que contamos para obtenerla. Ambos están reconociendo que la noticia es un producto que resulta de la conjunción de las habilidades, experiencias y estilos del periodista, con los valores y las reglas de la empresa mediática para la que trabaja.

Enfoque de la noticia y postura del enunciador

En el capítulo nueve se plantearon dos enfoques que se pueden tomar a la hora de redactar una noticia policial: el sociológico y el individual¹³⁶ (también llamados temático y episódico respectivamente¹³⁷). El primero consiste en presentar el hecho como una problemática social y centrarse en el contexto que lo rodea. El segundo pone la atención en el crimen en concreto y en sus protagonistas. Cada uno implica una forma particular de redactar el hecho.

Del análisis de las noticias se desprende que todas, tanto las de Clarín como las de Crónica, abordan el caso García Belsunce de una forma individual o episódica. La atención está puesta en el hecho en sí y toda la información gira en torno a él.

¹³⁵Clarín: *Manual de estilo*. Arte gráfico editorial argentino S.A Clarín. Argentina. (1997)

¹³⁶Fernández, José Luis: *Lo policial, lo televisivo y el sensacionalismo*. Medios, Comunicación y Cultura. N° 22. Buenos Aires. (1990)

¹³⁷Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

Un enfoque sociológico o temático habría implicado profundizar en el problema social principal que el caso había sacado a la luz. Es decir, al mal proceder de la Justicia y de la Policía. El tema se trató pero siempre ligado al crimen de MM, nunca se lo tomó como una cuestión aparte para investigar si cosas similares habían ocurrido anteriormente.

Sin embargo, hay dos problemáticas sociales secundarias que surgen a partir del caso y que sí son analizadas periodísticamente como temas aparte: la “mafia” de los certificados truchos y la apropiación de bebés. Aquí ambos medios seleccionaron un enfoque temático o sociológico, aunque por un tiempo breve.

Se dijo en el capítulo segundo que la inseguridad en los countries era otra problemática social que surgió a partir del caso García Belsunce. Pero esta no puede ser considerada como un ejemplo de enfoque sociológico o temático porque, tras descubrir que MM había sido asesinada por su familia, sólo se mantuvo presente por el trabajo de serialización de los diarios. Es decir que no era un conflicto real, sino que fue construido mediáticamente.

No se quiere criticar la forma en que fueron redactadas las noticias que se analizaron. Lo expuesto persigue otros dos objetivos. Por un lado, es un llamado de atención para indicar que faltó trabajar un enfoque durante el tratamiento del caso. Por otro, muestra que la afirmación de José Luis Fernández, de que el enfoque individual es más frecuente en la llamada prensa sensacionalista y el sociológico es más común en la llamada prensa “seria”¹³⁸, no es del todo acertada.

Para concluir se hablará de las dos posturas entre las que el redactor puede optar: periodista detective o de escritorio. El primero va al lugar de los hechos y busca siempre datos extras e información de primera mano para completar los espacios en blanco que tiene la historia. El segundo trabaja desde

¹³⁸Fernández, José Luis: *Lo policial, lo televisivo y el sensacionalismo*. Medios, Comunicación y Cultura. N° 22. Buenos Aires. (1990)

su mesa haciendo llamados y transcribiendo los boletines oficiales. Escoger una u otra forma de trabajar da como resultado diferentes relatos sobre el mismo hecho.

Al respecto de estas posturas, algunos de los periodistas entrevistados no reconocieron el rol de detectives pero estuvieron de acuerdo en que buscar el dato extra o un plus es esencial. Por su parte, Héctor Gambini se animó a confesar: “Todos los periodistas jugamos al detective, pero ninguno te lo va a decir oficialmente. Eso sí llamamos jugar al detective el tener una curiosidad permanente de ver cómo sucedieron las cosas y explicarlas. En un crimen uno quiere saber todo, uno siempre tiende a preguntarse más cosas y a buscar las aristas. Se empiezan a disparar preguntas y empezás a buscar gente para contestarlas” (Anexo 2).

Se han encontrado muestras de ambas posturas tanto entre las notas analizadas de Clarín como entre las de Crónica. No se darán ejemplos sobre el periodista de escritorio porque son los mismos que se mencionaron en el capítulo seis, cuando se desarrolló el tema de las fuentes oficiales e indirectas.

Para ilustrar al periodista detective, de las notas de Clarín se puede citar la del 17 de enero de 2003, donde se dan detalles sobre las vacaciones de cada uno de los personajes del caso. Mientras que de Crónica se puede mencionar el texto del 19 de enero de 2003, en el cual se relatan datos detallados sobre el lugar donde están alojados los acusados. Esto muestra que ambos redactores buscaron información de primera mano y datos extras para diferenciar sus textos de los de la competencia.

Otras noticias que también son ejemplos de una postura de detective por parte del redactor son aquellas donde, gracias a las detalladas descripciones de las personas y del ambiente, se adivina la presencia periodística en el lugar de los hechos. Serían el caso de las notas de Clarín del 4 y 5 de noviembre de 2011 sobre el juicio por encubrimiento a la familia, y de la de Crónica del 15 de abril de 2003 sobre la visita de Horacio García Belsunce al programa de Mirtha Legrand.

Por último, la búsqueda de información de primera mano estaría también reflejada en las noticias donde se realizan entrevistas exclusivas. En el caso de Clarín, hay una del 14 de mayo de 2011 de

una charla a solas con Irene Hurting y su marido. Crónica hizo lo propio, en la misma fecha, con el marido de MM.

Conclusión

Sin dudas, el periodismo policial es un elemento particular dentro de las páginas de un diario porque cuenta con ciertas estrategias y reglas diferentes a las de otros géneros informativos.

Dentro de esa lógica distinta, un periodista de policiales puede utilizar elementos literarios, metáforas y sensacionalismo sin miedo a equivocarse. Le está permitido emplear los adjetivos, los sustantivos y los deícticos de tiempos y espacio para cumplir otras funciones más allá de las tradicionales. Y es común que las jergas policial y judicial se cuele en sus escritos y que fuentes dudosas los lleven a construir hipótesis variadas.

Pero no todos los diarios utilizan estos recursos de igual manera. Para mostrarlo se escogió a Clarín y a Crónica, porque supuestamente representan dos modelos de prensa diferentes. El primero es caratulado como prensa seria, aunque con un criterio popular, mientras que el segundo es definido como un medio algo más sensacionalista.

Se dice supuestamente porque, tras analizar cómo cada uno utilizó los recursos en las notas que publicaron sobre el caso García Belsunce, se descubrió que no son tan diferentes como parecen. La línea que separa a ambos modelos parece haberse desdibujado.

Uno de los rasgos en común que se encontró fue que los periodistas de ambos medios se basaron en rumores o en datos no confirmados para construir hipótesis sobre el caso. Aunque fue Crónica quien lo hizo más, sorprendió que Clarín, supuesto representante de una prensa seria, procediera de esta manera.

Se entiende que el tiempo de la redacción es tirano y que algunas veces los periodistas no alcanzan a chequear todos los datos antes de la hora de cierre. Pero se esperaba que Clarín rectificara luego sus equivocaciones en lugar de fingir que nunca habían ocurrido.

El empleo de las fuentes fue también similar. Antes de confirmarlo, se sospechaba que por las páginas de ambos diarios habían desfilado los testimonios directos (familia de la víctima y otros testigos) e indirectos (abogados, fiscales y policías). Lo que no se había previsto era que Clarín construyera notas enteramente en base a documentos o testimonios oficiales. Era sabido, previo a realizar el análisis, que Crónica utiliza esta técnica e incluso que adopta terminología policial y jurídica muy técnica que dificulta la lectura, pero llamó la atención que su competidor, en algunas situaciones, actuara igual.

En los dos diarios se encontraron notas con expresiones que son poco claras para los lectores, donde se sintetiza ciertas situaciones legales que merecerían mayor explicación y se citan párrafos textuales del Código Penal que nada aportan a la noticia. De todas maneras, es importante señalar que algunas veces, a diferencia de Crónica, Clarín consiguió transformar la difícil retórica oficial en un lenguaje accesible al lector.

Otro aspecto en común es la manera que tuvieron de trabajar el párrafo de contexto. En ambos diarios se lo encuentra casi siempre presente, pero más reducido y con menos detalles a medida que se avanza el desarrollo del caso. Pero sólo en Clarín se halló un ejemplo de cómo el esfuerzo de síntesis puede transformar el marco en una situación estereotipada, incluso en un caso con tantos detalles originales como era el crimen de MM.

Por otro lado, tanto Clarín como Crónica emplearon los deícticos de tiempo y espacio con otros objetivos más allá de indicar la presencia del periodista en el lugar de los hechos. Ambos lograron identificar al lector con el relato y crear una sensación de proximidad del delito a partir del empleo de esos elementos narrativos.

En este sentido, Clarín marca una diferencia y muestra su indudable maestría a la hora de construir una escena. En algunas de las notas donde se relatan sucesos vistos directamente por el periodista, no sólo se indican hora, lugar y fecha, sino que se describe detalladamente la situación y el clima del lugar, de tal forma que el lector siente que también estuvo presente.

También se encontraron una amplia muestra de adjetivos y sustantivos en las notas de los dos diarios, pero esto era un hecho esperable más allá de que los periodistas consultados dijeron no estar de acuerdo con la utilización de estos recursos.

Como el crimen sucedió entre gente de una clase adinerada, no se esperaba encontrar lenguaje clasista. Sin embargo, está presente en ambos medios cuando se utilizan los sustantivos y adjetivos para caracterizar a los personajes principales de la historia como personas ostentosas y despilfarradoras. Sólo en el caso de MM se pone el acento en su faceta humanitaria más que en su dinero para presentarla como una figura antagónica a los delincuentes, aunque fueran del mismo círculo social y familiar.

El enfoque del enunciador tomado por ambos diarios es el individual. Se supuso que este sería el resultado, a pesar de que los teóricos sostienen que el enfoque individual es más frecuente en la llamada prensa sensacionalista y el sociológico es más común en la llamada prensa seria, porque las noticias policiales en general ponen la atención en el hecho en sí y no profundizan la problemática social que este presenta.

Si bien se encontraron ejemplos de la postura del periodista detective y del periodista de escritorio, sorprendió mucho ver con cuanta frecuencia aparecía la segunda. La construcción de notas en base a documentos, llamados telefónicos y testimonios extraídos de otros medios parece ser el procedimiento de trabajo más común en ambas redacciones. El contacto directo con el lugar de los hechos es un valor escaso.

La principal sorpresa que arrojó el análisis fue que tanto Crónica como Clarín utilizan el mecanismo del sensacionalismo, algo que se consideraba inviable en la prensa seria. Sin embargo, hay diferencias porque el primero utiliza mucho más este recurso y puede llegar a extenderlo por toda la nota. Mientras que el segundo lo emplea con cierto recato y lo hace sólo en uno o dos párrafos.

El sensacionalismo tiene una utilización positiva: la forma moralizante o admonitoria. Si bien se espera que sea la prensa seria quien actúe como juez, el diario Crónica también lo hace y de manera más evidente que Clarín. En este punto hay que destacar que también se encontró la intención moralizante y/o admonitoria desligada del sensacionalismo.

En cuanto al empleo de la serialización ambos diarios la utilizan, a pesar de que parecía algo imposible vincular un caso tan particular como el crimen de MM con otros hechos violentos. Justamente por las características únicas del caso es que las conexiones se hicieron en base a detalles secundarios que nunca consiguieron crear un marco de referencia para entender la situación.

El caso García Belsunce era toda una novela y así lo encararon los periodistas de Clarín. Puede decirse que por eso en las notas de este diario se utilizan mucho los recursos literarios. Se lo encontró presente un total de 15 veces, mientras que en Crónica sólo hay un ejemplo de este recurso.

Esta es la principal diferencia entre los dos medios y la que, sumada a las otras más pequeñas, permite seguir posicionando a cada uno en la categoría inicial en que se los colocó antes de empezar este trabajo. Siguen representando dos modelos de prensa distintos y presentan de dos maneras distintas un mismo hecho.

Si bien las diferencias son más escasas de lo que se esperaba, cada medio hace una aproximación diferente al caso que narra. Esto es porque cada uno es guiado por presiones diversas: el contrato de lectura, los intereses económicos y políticos, las expectativas de sus lectores, el trabajo de la competencia y las instituciones sociales.

Aunque esos condicionamientos existen siempre, los periodistas muchas veces los transgreden y ponen en juego su manera de recoger la información, el manejo de los tiempos, su experiencia, estilo y preferencias. Esta forma de actuar explica las inesperadas similitudes encontradas entre dos diarios que satisfacen a grupos sociales diferentes.

Bibliografía

- Arslanian, León Carlos: *Un cambio posible, delito, inseguridad y reforma policial en la Provincia de Buenos Aires*. Edhasa. Argentina. (2008)
- Barbano, Rolando y Canaletti, Ricardo: *El caso García Belsunc: enemigos íntimos*. Planeta. Argentina. (2007)
- Cecchi, Horacio: *El ojo crónico*. Ediciones Colihue. Argentina. (1998)
- Clarín: *Manual de estilo*. Arte gráfico editorial argentino S.A Clarín. Argentina. (1997)
- Colombo, Furio: *Últimas noticias sobre el periodismo, manual de periodismo internacional*. Anagrama. Barcelona. (1997)
- De Soiza Reilly, Juan José: *Psicología de una noticia policial*. Diario Página/12. Argentina. Domingo 14 de marzo de 2004.
- Fernández Pedemonte, Damián: *Conmoción pública, los casos mediáticos y sus públicos*. La Crujía ediciones. Argentina. (2010)
- Fernández Pedemonte, Damián: *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. La Crujía ediciones. Argentina. (2001)
- Fernández, José Luis: *Medios, Comunicación y Cultura*. N° 22. “Lo policial, lo televisivo y el sensacionalismo”. Buenos Aires. (1990)
- Fuguet, Alberto: *Tinta Roja*. Alfaguara. Chile. (2001)
- Irgazábal de Nistal, María Adela y Borthagaray, Juan Manuel: *Mapa del delito*. Nobuko. Argentina. (2007)
- Lafforgue, Jorge y Ribera, Jorge: *Asesinos de papel*. Ediciones Colihue. Argentina. (1996)
- Lanza, Cecilia: *La chica mala del periodismo*. Friedrich Ebert Stiftung (FES). Bolivia. (2010)

Martínez, Tomás Eloy: *El periodismo vuelve a contar historias*. Diario La Nación. Argentina. Domingo 18 de noviembre de 2001.

Martini, Stella y Contursi, María Eugenia: *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. La Crujía ediciones. Argentina. (1999)

Martini, Stella y Pereyra, Marcelo: *La irrupción del delito en la vida cotidiana, relatos de la conmoción pública*. Editorial Biblos. Argentina. (2009)

Martini, Stella: *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma. Argentina. (2000)

Anne Nelson: *Que pone en juego un texto*. Curso de editores. Universidad de Columbia.

Rey, Germán y Rincón, Omar: *Los cuentos mediáticos del miedo*. Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. N° 5. Quito. (2008)

Rey, Germán y Rincón, Omar: *Más allá de víctimas y culpables*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2008)

Rey, Germán: *El cuerpo del delito*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia. (2005)

Rey, Germán: *Los relatos periodísticos del crimen*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá. (2007)

Safi, Alejandro (compilador): *Literatura y periodismo*. Cántaro. Argentina. (1998)

Spatola, Paola: *Entre rejas, vida cotidiana de la inseguridad*. Editorial Dunken. Argentina. (2009)

Svampa, Maristella: *Los que ganaron, la vida en los countries y los barrios cerrados*. Biblos. Argentina. (2001)

Tobi Gutiérrez, Ximena: *Entre la sangre y la lupa, dos casos del periodismo policial argentino*. Tesina. Universidad de Buenos Aires. Argentina. (2007)

Verón, Eliseo: *Construir el acontecimiento*. Gedisa. Barcelona. (1987)

Wolfe, Tom: *El nuevo periodismo*. Anagrama. Barcelona. (1973)